



**Aprobada la Reforma Laboral:
Javier Milei visitaría Mendoza**

PÁG. 18



**El Gobierno anunció emergencia
por los incendios en la Patagonia**

PÁG. 18

el *2*ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVIII - EDICIÓN N° 24.694 - 21 PÁGINAS

Se reanuda la actividad en la administración pública

Tras el receso, vuelve la actividad a la administración pública. El Gobernador sigue entrevistando intendentes sin concretar anuncios de cambios en el gabinete provincial que

renunció hace tres meses a su pedido. Tampoco asistiría a una reunión de gobernadores para pedir compensaciones al Gobierno nacional a cambio de apoyar la modernización labo-

ral con la que se pierden casi 4 puntos de coparticipación. Los senadores riojanos del PJ votarán en contra porque perjudica a los trabajadores.

PÁG. 3

Lluvias en la provincia y falta de inversión en rutas nacionales colapsaron la red vial. Se inhabilitó la Ruta 141, La Rioja-San Juan; el río La Punta (foto) volvió a crecer y la Ruta 60 se transita con mucha precaución como en el resto de los caminos riojanos.

PÁG. 2-3

Red vial colapsada



**Una riojana
recorre rutas
en bicicleta**

PÁG. 5

**Chilecito:
Escuadrón 24
hizo cumbre en
volcán Bonete**

PÁG. 9

**Famatina:
Violenta gresca
en desentierro
del Pujillay**

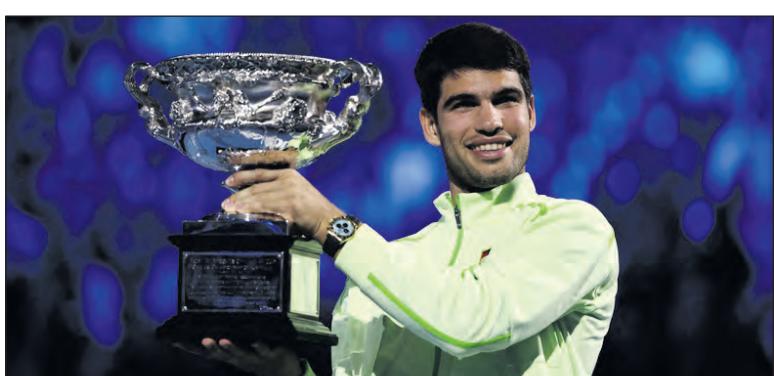
PÁG. 7

Abierto de Australia

Alcaraz campeón

Carlos Alcaraz venció a Novak Djokovic en la final del Australian Open 2026 y levantó por primera vez el trofeo en Melbourne Park. El español se impuso por 2-6, 6-2, 6-3 y 7-5 en una definición memorable que lo convirtió, con 22 años y 272 días, en el tenista más joven de la historia en conquistar los cuatro Grand Slam.

PÁG. 15



Hay responsables políticos

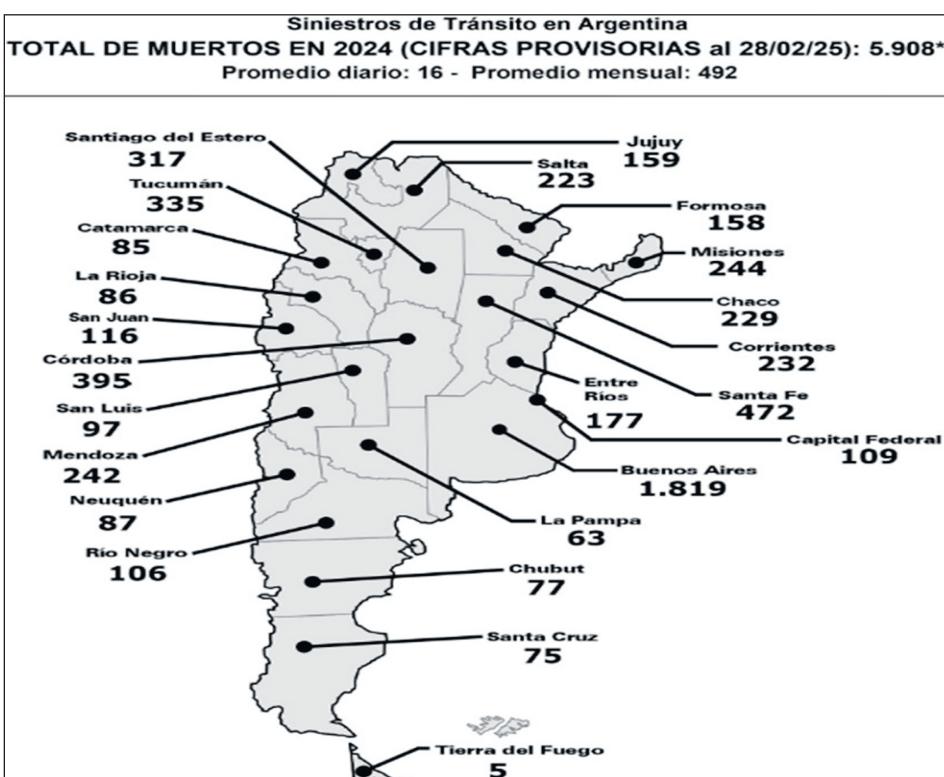
Deterioro del sistema vial nacional, una de las causas del aumento de siniestros viales

La siniestralidad vial en Argentina no es un fenómeno aislado, sino la consecuencia directa de políticas públicas (u omisiones), sostiene el informe de FEPEVINA que denunció el abandono del mantenimiento de las rutas nacionales. "El deterioro vial mata" y menciona que entre 2022 y 2023, las víctimas fatales aumentaron un 14%, con 4.369 muertes anuales. En 2024 casi 6 mil. En La Rioja, el año pasado 86 personas, según la organización civil, Luchemos por La Vida.

El dato fue citado por la Federación de Personal de Vialidad Nacional (FEPEVINA) que en su detallado informe sobre el estado de las rutas nacionales publicó el mapa de Argentina elaborado por Luchemos por la Vida con datos propios, no oficiales y la cantidad de fallecidos en siniestros viales por provincia. En La Rioja, en 2024, 86 personas y casi 6 mil en todo el país.

El análisis, FEPEVINA fue contundente "el deterioro vial mata, y lo hace de forma regresiva, afectando especialmente a jóvenes y regiones periféricas. No declarar la emergencia vial frente a este escenario no es neutralidad técnica: es responsabilidad política directa".

"La infraestructura vial no es un gasto: es inversión pública, seguridad, desarrollo y soberanía. Desmantelar la Dirección Nacional de Vialidad implica más muertes, más desigualdad territorial y mayor dependencia de esquemas concesionados sin control público. La discusión no es peaje sí o no, ni obra pública sí o no: la discusión es si el Estado cumple o abdica de



Rutas por Reforma Laboral

El informe de FEPEVINA tuvo amplia repercusión en todo el país, pero no fue eso lo que movió al ministro del Interior, Santilli a anunciar que el Gobierno nacional está atendiendo "el tema de las rutas nacionales y las emergencias por incendios e inundaciones. Es un trabajo que iremos puliendo en las próximas semanas".

Lo dijo en una reunión que mantuvo con gobernadores de Salta, Tucumán y Catamarca por la Reforma Laboral.

Los mandatarios le plantearon la disminución de recursos coparticipables que tendrá una futura ley de Reforma Laboral que se suma a la situación fiscal de las provincias y el estado crítico de las rutas nacionales por la falta de mantenimiento y conservación.

Si "eso se atiende" señaló el gobernador Sáenz de Salta, "acompañaremos con el voto de nuestros legisladores". Tras ello, Santilli anunció la declaración mencionada al inicio.



una de sus funciones esenciales. Las rutas no colapsaron por azar. Están siendo abandonadas. Y ese abandono tiene responsables políticos concretos", se señaló.

Tal como informó **Medios El Independiente**, en una primera nota el estado de la Red Vial Nacional es crítico, con deterioro acelerado y riesgo creciente. Los datos oficiales del SIG VIAL muestran que al menos el 60% de la Red Vial Nacional se encuentra en estado regular o malo, con mediciones parciales y desactualizadas. Proyecciones conservadoras indican que el deterioro real podría alcanzar al 65% y un 70% de la red, afectando rutas estratégicas en todas las provincias.

SEGURIDAD VIAL

Las infraestructuras viales -sostiene FEPEVINA- desempeñan un papel determinante en la mejora de la seguridad vial ya que su implementación supone la prevención de siniestros de tránsito o al menos, la minimización de sus efectos, especialmente en lo que concierne a la

vida y a la salud de las personas. El deterioro progresivo de la infraestructura vial se produce fundamentalmente ante la falta de ejecución de obras de construcción, reconstrucción, mitigación, conservación, y mantenimiento de las rutas en sus calzadas principales, banquinas, márgenes laterales, zonas libres de obstáculos o zonas despejadas, cunetas de desague, señalizaciones horizontal y vertical, iluminación, obras de arte, puentes, etc., entre otras componentes, siendo de esta manera acumulativo y progresivo hasta alcanzar la falla o deformación parcial y total.

REACCIÓN SOCIAL

Como el deterioro de la red vial en distintos puntos del país dejó de ser solo un problema técnico para transformarse en un conflicto social, económico y de seguridad vial, la sociedad empezó a reaccionar. Ante la inacción o lentitud estatal, las acciones impulsadas por la sociedad, surgen respuestas desde abajo:

* Autoconvocatorias vecinales y asambleas locales.

* Relevamientos (fotos, videos de daños).

* Presentaciones ante defensorías, legislaturas y justicia.

* Cortes simbólicos o señalización para advertir peligros.

* Difusión en medios y redes sociales.

Estas acciones no reemplazan al Estado, pero rompen la inercia del silencio y fuerzan la agenda pública. Una ruta en estado crítico no es sólo un pavimento deteriorado: es la evidencia de una falla en la planificación, el financiamiento y la gestión. Cuando la sociedad actúa, no es por vocación de obra pública, sino por necesidad. La señal es clara: sin mantenimiento oportuno, el costo social y económico se multiplica, y la respuesta deja de ser técnica para volverse social y conflictiva.

Las infraestructuras viales desempeñan un papel determinante en la mejora de la seguridad vial ya que su implementación supone la prevención de siniestros de tránsito o al menos, la minimización de sus efectos, especialmente en lo que concierne a la vida y a la salud de las personas.

ACCIONES LEGALES

Entre las acciones legales que presentaron organizaciones sociales figuran amparos judiciales por inseguridad vial; pedidos de declaración de la emergencia vial por legisladores de Chaco y Santa Fe; intendentes de Trenque Lauquen, Rufino y Rosario unidos reclamaron ante Vialidad Nacional, denuncias gremiales por falta de mantenimiento básico y retiro de equipos de conservación; protestas de usuarios bajo la consigna "Peaje hacia la muerte" debido al aumento de tarifas sin mejoras; reportes de emergencia por colisiones fatales vinculadas al estado del pavimento en km 265 en la Ruta 7 (Bs. As.) y reclamos del sector petrolero por la ruta 151 entre Río Negro y La Pampa.

Y expectativa por el Gabinete

Retorno laboral de los empleados de la Administración Pública provincial

Tras el receso por temporada estival y fiestas de fin de año, los empleados de la Administración Pública retornan a sus tareas laborales. En el Gobierno sigue la expectativa por posibles cambios en el Gabinete provincial que lleva una demora de casi tres meses con una posible participación de Quintela, en la semana, a una reunión de gobernadores ante nuevos recortes coparticipables a las provincias.

El receso administrativo comenzó el 15 de diciembre del año pasado y se prolongará hasta hoy. Simultáneamente aquellos agentes que cumplieron funciones durante el receso comenzarán un período de descanso compensatorio desde hoy hasta el 23 de marzo de 2026.

El año pasado, el retorno se prolongó una semana más por una ola de calor que afectaba a la provincia por eso surgieron algunas dudas sobre la posibilidad de una extensión que aún no se anunció. En algunos como la Justicia, según se publicó en la página web del Tribunal Superior de Justicia, tienen que volver hoy



mientras que, en la Administración Pública central, el Poder Ejecutivo explicó que el regreso era mañana 3.

En los municipios se tomaron medidas similares ya que adhirieron al decreto provincial junto con entes autárquicos y organismos descentralizados. En el sector docente, el regreso es escalonado según cada espacio profesional.

nada dijo de las renuncias que él mismo pidió.

En cada posteo con jefes comunales, el mandatario provincial dice que están trabajando en "una planificación eficiente, que se adapte a la realidad de cada Departamento y lleve a su gente las obras que necesite" que fue precisamente el objetivo con que pidió las renuncias.

Quintela sigue presionando con sus críticas al Gobierno nacional al que acusa de retener, injustamente, fondos que le pertenecen a la provincia, por lo que es muy posible que, si se concreta, esta semana una reunión de gobernadores tenga que asistir porque con la Reforma Laboral, las provincias perderían hasta casi 4 puntos de recaudación con el proyecto de modernización laboral. El problema, es que los gobernadores que la convocan son los que pretenden aprobar la Reforma a cambio de fondos compensatorios y Quintela junto a los senadores nacionales del peronismo riojano ya anunciaron que se opondrán a la Reforma Laboral porque perjudica a los trabajadores.

Ruta Chepes-Caucete

Por los socavones en calzada y banquinas, se ordenó corte total

La ruta nacional 141 que conecta el sur de la provincia de La Rioja con San Juan venía atravesando problemas por falta de mantenimiento, pero las intensas lluvias terminaron por colapsarla. Vialidad Nacional distrito San Juan ordenó este sábado 31, el corte total de transitabilidad. La rehabilitación está en evaluación constante.

La decisión se tomó en conjunto con Gendarmería Nacional, Policía de San Juan y Defensa Civil, según se informó y afecta el tramo Chepes (La Rioja) hasta Caucete (San Juan) donde no se permite la circulación bajo ningún aspecto y no se habilitará el paso a ningún tipo de vehículo, incluyendo: Camiones, colectivos, vehículos particulares y transporte de larga distancia.

Tampoco se permitirá el ingreso desde Valle Fértil utilizando la ruta provincial 510 porque las condiciones de las 141 son extremadamente peligrosas, además continúan las tormentas eléctricas, fuertes ráfagas de viento con caída de postes y afectación del tendido de transporte de energía eléctrica.

Los fenómenos climáticos han provocado

socavones y erosiones en banquinas y sectores de la calzada por lo que la transitabilidad en esta ruta representa un peligro real e inminente, motivo por el cual se tomó la decisión de realizar el corte total preventivo.

En cuanto a la habilitación estaba previsto evaluar la situación, ayer domingo a la mañana, pero todo dependía de la evolución de las condiciones climáticas y el estado de la calzada.

En abril del año pasado se intensificaron los reclamos, especialmente desde Chepes por el estado de la ruta ya que por falta de reparación había enormes pozos, deformaciones, ondulaciones y falta de señalización. Las quejas apuntaban a los accidentes y los graves daños que provocaba en cubiertas, llantas y tren deantero.

Esta situación se complicó más con la llegada de las lluvias que desde diciembre afectan a casi todo el país, por lo que desde entonces las autoridades recomendaron transitar con precaución y estuvo cortado un carril durante una semana. Ahora el corte es total y los baches y socavones se profundizaron en algunos casos destruyendo la mitad de la calzada.



La transitabilidad en esta ruta representa un peligro real e inminente.



DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS

Ubicados a pasos de Güemes y del Centro de Córdoba.

RENT APART
CONCORD



Bv. San Juan 495. Córdoba www.concordapart.com.ar +54 351 856-0709

**medios
el independiente**

INFORMA

**NUMERO
DE CONTACTO
RECEPCION:
3804 - 306667**



Bajo el legado de Angelelli, cooperativas riojanas lanzan su plan de acción 2026

Con un fuerte compromiso para con todo el sector del cooperativismo riojano, la Mesa de las Cooperativas riojanas diagramó el programa de acción para el año que se inicia bajo el signo pastoral del quincuagésimo aniversario del Martirio de Monseñor Angelelli y los beatos Carlos, Gabriel y Wenceslao, referentes del movimiento y precursores del trabajo colectivo y comprometido con sus comunidades.

En ese marco de recuerdo y homenaje, y en un escenario actual de difícil situación para todas las organizaciones, los referentes del cooperativismo de toda la provincia entiende que es necesario la definición de acciones de las políticas públicas priorizando la defensa del trabajo y la dignidad de miles de familias.

No es casualidad que en cada crisis cíclica que atravesamos como país y provincia, las organizaciones de base, las de la economía solidaria y de autogestión productiva, den batalla y resistan hasta no más poder el embate de los intereses concentrados económicos, pero tam-



Dirigentes de cooperativas reunidos en COPEGRAF Ltda.

bien a la desidia y porfía de quienes tienen la misión de articular acciones de consolidación y fortalecimiento al sector.

Por ello es que desde el sector se plantea profundizar labores con el objetivo de lograr mayor unidad y visibilización del sector y cada uno del presente en los rubros de trabajo cooperativo.

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 8.901

Se entiende desde el sector que es una oportunidad crucial y una medida estratégica desde el Gobierno la pronta reglamentación de la Ley 8.901, porque la misma promueve el fomento cooperativo en la búsqueda del fortalecimiento del sector de la economía solidaria y labor de

éstas.

El compromiso del gobernador Quintela podría verse cristalizado este año, emblemático para el sector del cooperativismo riojano por el aniversario del Martirio de Monseñor Angelelli, que posicionará al sector desde otra perspectiva de resistencia al ahogo provocado por la política neoliberal de exclusión y desintegración de organizaciones que lleva adelante el Gobierno nacional.

POLÍTICAS PÚBLICAS NO ESTATAL

En el marco del programa de actividades del movimiento cooperativo organizado, se consensuó lanzar medidas de soporte, acom-

pañamiento y asistencia a cooperativas de la provincia, ayudando a subsanar cuestiones administrativas y de gestión, o tendiendo puentes para facilitar el intercambio de experiencias de organizaciones.

Se da un valor crucial a la apertura de relaciones con el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de La Rioja, que lanzó su Instituto de Cooperativas y Mutuales, como así también la proximidad con la Iglesia riojana, a través del obispo Braida y de la Pastoral Social, que han recibido con alto compromiso las inquietudes y preocupación del sector cooperativo riojano.

REFORZANDO LA UNIDAD

El sector considera fundamental la unidad y visibilidad de las organizaciones de la economía solidaria de la provincia y en ese sentido lanzó un registro de cooperativas -que será fundamental conocer una vez reglamentada la Ley 8.901-, un Manifiesto de adhesión sobre las líneas de acción en búsqueda del fomento y fortalecimiento del movimiento riojano, la realización de jornadas de capacitación y clarificación legal de la Ley, previéndose también la realización de un encuentro multitudinario cooperativo en el marco del aniversario del Martirio de Monseñor Angelelli y los beatos riojanos.

Se busca también dar mayor difusión a las tareas de las Cooperativas Unidas y Organizadas, realizando visitas ya acompañando a las instituciones en Capital y los departamentos de la provincia.

Por este cronograma de acciones y para dar a conocer la situación general del sector, es que se prevé llamar a conferencia de prensa en los próximos días.

“Unión y Trabajo” en la mirada solidaria mundial

La experiencia de la Cooperativa riojana “Unión y Trabajo” que tiene a su cargo la residencia para adultos mayores “Un Lugar Soñado” en esta capital, ha trascendido las fronteras de la provincia y el país para constituirse en ejemplo en varios países del mundo.

El compromiso, responsabilidad y el marco solidario de la Cooperativa en el cuidado de las personas mayores fue uno de los motivos excluyentes de discusión en varias ponencias de referentes de la salud y el cooperativismo en seminarios que tratan la temática en países como Chile o México.

Hace unos días la presidenta de “Unión y Trabajo” participó de un encuentro -vía zoom- como invitada especial en un encuentro organizado por la Federación chilena solidaria -TRASOL-, interesados en el gran profesionalismo y dedicación adquiridos por la institución riojana.



Mónica Troncozo, presidenta de la cooperativa “Unión y Trabajo”.

En los próximos meses se hará un encuentro similar, más amplio del sector, a la cual estará convocada la presidenta Mónica Troncozo a exponer experiencias ya de manera presencial.

Igualmente, desde México se interesaron por el desarrollo y avance de la Cooperativa “Unión y Trabajo”, recientemente reconocida por su dedicación y cumplimiento de los protocolos sanitarios en los cuidados de pacientes, por el grado de progreso en el cuidado de personas difícilmente ubicado en otros lugares del mundo desde la gestión de una cooperativa.

Mónica Troncozo habló con **Medios El Independiente** sobre estas interrelaciones con instituciones y universidades extranjeras manifestando que “me pone muy feliz y a su vez me genera un alto grado de responsabilidad poder trasmisir nuestra experiencia, que tiene origen en muchos años de lucha y un gran compromiso de parte de mis compañeros. No es fácil. El camino es difícil y es por eso que también nos orgullece que sea reconocido nuestra cooperativa y el movimiento cooperativo riojano por el mundo”.

Al consultársele donde nació la relación o inquietud de los pares de Chile o México, comentó que “el X Encuentro Internacional Economía de las y los Trabajadores que se realizó en nuestra provincia, fue el marco del encuentro y difusión de nuestra experiencia. A nuestra cooperativa llegó la delegación chilena en visita, unas 40 personas, interesándose por conocer cómo hacíamos nuestro trabajo. De allí nace el contacto. Igualmente, con los profesionales de México, en la ponencia en ese mismo Encuentro es que nace una relación y se interesaron por la experiencia. Está claro que es un tema que preocupa al mundo -el cuidado de personas- y en vista de las expectativas de vida cada vez más longevas, la necesidad se irá profundizando con el correr de los años. Nuestra cooperativa es precursora de un modelo de cuidados a mayores que hoy tiene el reconocimiento del mundo”, finalizó.

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMIDAS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

ZOOTOPIA
27 DE NOVIEMBRE · SOLO EN CINES

EL GRAN PREMIO
EN TODA VELOCIDAD

crepúsculo 1

RACHEL McADAMS DYLON O'BRIEN
¡AYUDA!
29 DE ENERO · SOLO EN CINES

AVATAR
FUEGO Y CENIZAS

NI SE ESCAPA ESTAS MUERTO
ALERTA EXTINCIÓN

**CONSULTÁ LA
CARTELERA
DE CINE**

Las Vidaleras de Mayela anuncian el cuarto Congreso de Cantores con Caja en La Rioja

La cantante Gloria de la Vega junto a las Vidaleras de Mayela, Teresita "Quelita" Agüero, Silvia Agüero y Mariana Romero visitaron días pasados los estudios de **Radio Independiente** donde cantaron unas hermosas coplas y anunciaron la realización del Cuarto Congreso de Cantores con Caja en el mes de agosto, por primera vez en La Rioja.

Las mujeres que toman el legado de una gran mujer coplera, como fue doña Mayela Gordillo del barrio San Vicente. Anticiparon que ya tienen organizado participar en varias chayas familiares y llevar su canto en este mes de febrero.

Gloria de la Vega, expresó que "formamos parte de un grupo de mujeres que hemos asumido la organización de este Cuarto Congreso de Canto con Caja que incluirá la participación no solo de los vidaleros y las vidaleras, sino también del sector educativo, y el área de patrimonio provincial".

Las anima lograr la "declaración del canto con caja como patrimonio inmaterial de los pueblos originarios o del folclor representativo de nuestra identidad como país".

De la Vega dijo que fue invitada por "las vidaleras de Mayela Gordillo, me interesó



Gloria de la Vega y las copleras en **Radio Independiente** deleitaron con sus cantos.

mucho porque en siempre hemos vidaleado especialmente en febrero, pero nunca he podido participar y es maravilloso asumir este compromiso y responsabilidad al ser parte de la organización".

"Quela" Agüero destacó la "participación de todas las instituciones por ejemplo Ministerios de Educación y de Cultura, ya que es la primera vez que se va a hacer acá en La Rioja y van a asistir de varias provincias como Salta, Jujuy, Santiago, Catamarca, también Santa Fe".

Agregó que "Las vidaleras de Mayela tuvimos la oportunidad de asistir al primer congreso y grabar a través del INAMO (Instituto Nacional de la Música), conocimos a personas con otros cantos que no son los mismos nuestros, gente que canta vidalas, coplas que viven en el cerro, en los pueblos, y son muy particulares,

los admiro y quisiera tener esa voz", acotó.

Aunque el congreso se desarrollará en agosto, no estarán ausentes las chayas y topamientos y la celebración de la Pachamama. Se iniciará con una marcha de vidaleros en la plaza 25 de Mayo, donde se podrá observar los coloridos atuendos propios de cada lugar de los copleros participantes, sus modos de cantar y tocar la caja.

Al ser consultadas sobre cuál será el temario que se abordará durante los cuatro días, expresaron que "el congreso de La Rioja es una continuidad del Instituto Nacional de la Música, que es el INAMO, que viene haciendo un trabajo muy importante. En el equipo directivo es reconocida cantante Charo Bogarín, una gran artista comprometida con el canto ancestral".

Bogarín a través del INAMO junto con todo

el equipo directivo "han llevado adelante hace varios años un importante registro de fonoteca en todas las comunidades, incluidas las vidaleras de Mayela Gordillo. Esa fonoteca sirve para las escuelas o que algún docente quiera desarrollar, por ejemplo, un proyecto que tenga que ver con la investigación de nuestros pueblos originarios, de los sonidos, de lo que se dice a través del canto ancestral". El congreso se desarrollará en tres ejes: "Canto con caja como patrimonio, Canto con caja en el sistema educativo y el Canto con caja en los escenarios. Se espera que con esta iniciativa se enseñe en las escuelas a los niños y niñas a cantar con la caja y decir coplas".

LEGADO

Las hermanas Agüero tienen un legado familiar heredado de su padre que "ha integrado el conjunto el patriarca de la chaya, José Oyola, traemos ya en nuestra sangre pero también a través nuestros jóvenes influenciarlos, guiarlos a estas a nuestras raíces, esta herencia que nos dejaron que sigan, que no se pierda".

El congreso se tratará de pedir la implementación en Educación "donde el niño va creciendo con estas ideas, creencias, tradiciones, porque en otras provincias como Salta se está enseñando en las escuelas a los niños a cantar con la caja y a decir hacer las coplas, el respeto a la tierra, a la madre tierra, o sea, saber que este canto con caja tiene que ver con eso, con ese equilibrio, con ese amor este por la vida".

Finalmente agradecieron en nombre de las copleras a la artista plástica Marisel Andrada ha puesto al servicio su arte y ha confeccionado lo que va a ser el logo que va a representar el Cuarto Congreso de Canto con Caja en La Rioja y será presentado de forma oficial en febrero en el Museo Folklórico.

Nieves Bazán, la riojana que recorre las rutas en bicicleta

Nieves Bazán Lucero es una docente riojana que a partir de su primer viaje sola a Chile, a bordo de su bicicleta, se propuso unir La Rioja con el país vecino de Bolivia, desde hace ya 3 años. Esta actividad la desarrolla durante vacaciones, y a través de su cuenta personal de Instagram, se encarga de compartir y dejar registrado todo el camino recorrido desde sus inicios.

Todo comenzó hace cinco años atrás, cuando a Nieves se le presentaron ciclistas viajeros, y ella se planteó el pensamiento, "qué loco, cómo viajan". Tiempo después conoció una chica salteña que durante sus vacaciones también viajaba a lo largo de toda la provincia de Salta.

"Si me estoy cruzando con gente, historias y qué sé yo, es una señal", explicó Nieves. Por ello es que se decidió, y se largó a esta aventura sobre ruedas, "dije: ya fue, me largo".

Su bicicleta, es una bicicleta promedio, como explicó, solo que va equipada para la situación: un pequeño bolsito para llevar herramientas y cadena, alforjas donde lleva una hamaca para dormir, ropa de verano y también abrigo, sus cosas de higiene, una carpeta, entre otras cosas esenciales.

"Es una aventura, una forma de viajar distinta, yo lo vivo como una aventura", definió Nieves. Desde hace ya tres años ella se dedica a realizar este tipo de travesías, en el lapso de enero-febrero, que resultan su época de vacaciones, al ser docente de educación especial, "es un viaje distinto -agregó Lucero- me saca de mi zona de confort".



"Podría estar en mi casa con el aire, en

mi cama, con mis comodidades, y sin embargo estoy acá, viajando con mi bici; bajo la lluvia, el sol, con mi carpeta, con mi coca-nita, mis cosas, mi sopa ligera", expresó Nieves. Además indicó que esta decisión la ayuda a vivir una enseñanza: valorar las cosas mínimas que en la vida rutinaria, a veces pasan de largo.

Siempre su recorrido lo realiza del mismo modo, parte a destino en su bicicleta, y la vuelta la realiza a través de algún colectivo. Durante el recorrido ella va parando y conociendo los diferentes pueblos, "hay mucha gente que me dice ¿Y en cuánto tiempo vas a llegar a La Quiaca, a la frontera?, y yo no sé porque yo voy conociendo

"Es una aventura, una forma de viajar distinta, yo lo vivo como una aventura", definió Nieves.

Su objetivo actualmente es llegar hasta Bolivia, continuar por la frontera, luego llegar a La Quiaca, hacer la quebrada y seguido, conocer Jujuy, que explicó "nunca había estado". Durante el recorrido, Nieves indicó que se encuentra con una amplia diversidad de historias de vida, donde las personas comienzan a charlar con ella y también a sugerir opciones e indicaciones, que le puedan ser útiles durante su estadía en los pueblos.

"La gente en ese sentido te acompaña, te da tips. O sea, te ve bajar en bici y dice -qué esfuerzo que hace-, y es como más solidaria, más empática, más cercana", concluyó Lucero.

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

medios
el independiente
COPIGRAF LTDA
Te invita a formar parte
de nuestra comunidad
 **YOUTUBE**
independientetv

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS Y AFILIADAS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPÉCTACULO PÚBLICO, PRIVADO, DIVERSIÓN, OCIO, JUEGO, CULTURA, ESPARCIMIENTO, ENTRETENIMIENTO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SUTEP) SECCIONAL LA RIOJA.

La Comisión Directiva de la Seccional La Rioja del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPÉCTACULO PÚBLICO, PRIVADO, DIVERSIÓN, OCIO, JUEGO, CULTURA, ESPARCIMIENTO, ENTRETENIMIENTO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SUTEP) de acuerdo con la Resolución N° 211 de la Comisión Directiva Central, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS Y AFILIADAS para el 16 de marzo de 2026 a las 10 h, en sede social de la Seccional La Rioja, sito en la calle Santa Fe N° 307, barrio Centro La Rioja Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Apertura de la Asamblea General Extraordinaria de afiliados/as de la Seccional La Rioja.
- Elección de un Presidente para presidir la Asamblea General Extraordinaria de afiliados/as de la Seccional La Rioja.
- Elección de la Comisión Electoral para la fiscalización de los comicios (art. 141 del Estatuto del SUTEP).
- Convocatoria a elecciones para el período 2026-2030 de la Comisión Directiva Seccional La Rioja y elección de Delegados/as a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del SUTEP por el período 2026-2030; y aprobación de la fecha y el lugar de los comicios para la Seccional La Rioja (Art. 158 del Estatuto del SUTEP).
- Nombramiento de dos (2) asambleístas para la refrenda del acta.
- Clausura de la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados/as de la Seccional La Rioja.

Diego Molina
Secretario General Seccional La Rioja (SUTEP)

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conóce más



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



⚡ Mantén el aire acondicionado en 24°



⚡ Utilizá lámparas LED



⚡ Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



⚡ Desconectá los aparatos que no uses



⚡ Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



⚡ Apagá las luces que no uses



Av. 1° de Marzo

Conductor con traumatismo de tórax al chocar un árbol

En la mañana de ayer, alrededor de las 07:46 horas, se produjo un accidente de tránsito en la intersección de avenida Primero de Marzo y calle Agüero Vera, en la ciudad Capital de La Rioja. Un automóvil, conducido por un joven, impactó contra un árbol por causas que aún se investigan, provocando que el conductor sufriera traumatismo de tórax y lesiones en el brazo izquierdo.

En la jornada de ayer, alrededor de las 07:46 horas según fuente de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja por causas que se desconocen



Informaron que el test de alcoholemia arrojó resultado positivo, con 1,70 g/l de alcohol en sangre.

Por esquivar un jabalí

Un hombre herido al caer de su motocicleta

El sábado pasado alrededor de las 18:20 horas se registró un siniestro vial a dos kilómetros antes de llegar a la localidad de Potrero, en el departamento Juan Facundo Quiroga. El hecho involucró a un hombre, quien circulaba en una motocicleta con destino a la localidad de Malanzán.

Según información policial, se registró un siniestro vial el sábado pasado alrededor de las 18:20 horas, a 2 kilómetros antes de llegar a la localidad de Potrero del departamento Juan Facundo Quiroga.

En el lugar, se encontraba Oscar Vera Ataliva

de 60 años, con domicilio en La Aguadita en Malanzán, quien se conducía en una motocicleta Corven Energy 110 cc. de color negra y lo hacía circulando desde la localidad de Potrero con destino a la localidad de Malanzán.

El mismo, intentó esquivar un jabalí que cruzó repentinamente por lo que perdió el control del rodado y cayó pesadamente al costado de la ruta.

Posteriormente arribó al lugar una ambulancia del nosocomio local y seguidamente realizó el trasladado al hospital, para una mejor atención, informando la médica de turno que

el paciente presentaba traumatismo de tórax, con fractura de costilla izquierda y debió ser trasladado a la ciudad capital de La Rioja para estudios de mayor complejidad.

Famatina

Dos personas resultaron lesionadas tras una gresca

El sábado se produjo una pelea en el barrio Galli, en la localidad de Famatina, que dejó como saldo dos personas lesionadas que debieron recibir atención médica. Desde el hospital "Ramón Carrillo" informaron el ingreso de dos hombres, de 28 y 35

años, ambos con heridas de consideración y aliento etílico positivo. Uno de ellos fue derivado al hospital de Chilcito para evaluación traumática. En la madrugada del sábado se registró una gresca en el barrio Galli, en la localidad de Famatina, la misma dejó dos personas lesionadas

que debieron recibir atención médica. El hecho ocurrió en un domicilio conocido como Bar Seco, durante el desarrollo del evento denominado Desentierro del Pujllay. Personal policial acudió al lugar a pedido del propietario para realizar el

despeje de personas en estado de ebriedad. Tras retirarse el personal que cumplía servicio adicional, varias personas regresaron a la vivienda y posterior se produjo una pelea descontrolada en el interior del domicilio.

En el hospital "Ramón Carrillo" de Famatina, la médica Carolina Orellano informó el ingreso de un hombre de 28 años, con fractura de peroné izquierdo y aliento etílico positivo, y otro de 35 años, con traumatismo de cráneo y edema en tórax, también con aliento etílico.

Uno de ellos fue derivado al hospital "Eleazar Herrera Motta" de Chilcito para evaluación por Traumatología, mientras que el otro quedó internado en observación en sala común. La causa quedó en manos de la Justicia y se iniciaron actuaciones sumariales para determinar responsabilidades.

dad. Tras retirarse el personal que cumpla servicio adicional, varias personas regresaron a la vivienda y posterior se produjo una pelea descontrolada en el interior del domicilio.

En el hospital "Ramón Carrillo" de Famatina, la médica Carolina Orellano informó el ingreso de un hombre de 28 años, con fractura de peroné izquierdo y aliento etílico positivo, y otro de 35 años, con traumatismo de cráneo y edema en tórax, también con aliento etílico.

Uno de ellos fue derivado al hospital "Eleazar Herrera Motta" de Chilcito para evaluación por Traumatología, mientras que el otro quedó internado en observación en sala común. La causa quedó en manos de la Justicia y se iniciaron actuaciones sumariales para determinar responsabilidades.

La Unidad Regional Segunda de Chilcito, recibió una denuncia por consumos desconocidos realizados con una tarjeta de débito. La damnificada advirtió las operaciones a través de notificaciones en su teléfono, detectando transacciones que no había efectuado, con un perjuicio económico total de 97.100 pesos en distintos comercios de la zona. Según se informó, la joven aseguró haber tenido la tarjeta física en su poder en todo momento, lo que hace presumir una posible clonación de datos.

El Departamento de Investigaciones de la Policía de la Provincia, con sede en la Unidad Regional Segunda de Chilcito, recibió ayer una denuncia formal de una joven por una serie de consumos desconocidos. La damnificada detectó a través de notificaciones en su teléfono diversas operaciones comerciales que no realizó, lo que motivó la intervención inmediata de las autoridades judiciales para determinar el origen del fraude.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Desde la Unidad Regional Segunda informaron que se dio intervención directa a la Justicia para iniciar las tareas investigativas que permitan identificar a los responsables de las transacciones. La fuerza de seguridad sugirió a la población mantener el control visual de las tarjetas durante los pagos en comercios y evitar cometer cualquier tipo de dato sensible, como códigos de seguridad o claves, a través de canales digitales.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Los pasos siguientes incluyen el rastreo de los puntos de venta donde se registraron los cargos para solicitar registros de cámaras de seguridad y terminales de cobro.

La Policía local enfatizó la importancia de activar alertas de consumo inmediatas en las aplicaciones bancarias

para concretar los pagos sin el plástico.

Festival del Pueblo en Chañar

Se realizará el primer Festival del Pueblo en Chañar, el viernes 6 de febrero a las 21 horas en el Club Defensores de Boca, la entrada es libre y gratuita. El evento contará con la conducción de Omar Ortega y Maby Leguiza, el mismo está organizado por la Municipalidad del Departamento General Belgrano.

Villa Unión se prepara para la Fiesta del Peón Viñador

El próximo sábado se celebrará en la localidad de Villa Unión, departamento General Felipe Varela, la Fiesta Nacional del Peón Viñador, un evento que rinde homenaje al trabajo del viñatero y a las tradiciones locales. La jornada contará con la destacada participación del Ballet Oficial del Viñador 2026 y una amplia grilla de artistas locales y nacionales.

Este 7 de febrero se llevará a cabo la Fiesta Nacional del Peón Viñador en la localidad de Villa Unión del Departamento General Felipe Varela, un encuentro lleno de alegría, música y tradición.

Este festival es un homenaje a las raíces y al trabajo del viñatero, contará con la gran participación del Ballet Oficial del Viñador 2026, que hará brillar el escenario con toda la fuerza, la



Las entradas se encuentran a la venta en la Plaza San Martín en horarios de mañana y noche.

danza y la identidad de esta tierra.

Habrá artistas de primer nivel tanto locales como nacionales, estarán presentes: Yessica

Rezinovsky, Grupo Azar, Amuleto, Luciana Ormeño, Sentimiento de Mi Pueblo, Músicos Populares del Bermejo, Naro, La Mikila, Lisandro,

Indio Alvarez, Los Thaqu, José Luis Ormeño, Néstor Carrizo, El Mago y la Nueva Luna, Christian Herrera y Simón Aguirre.

Desde la organización informaron que las ventas de las entradas para la Fiesta Nacional del Peón Viñador se encuentran disponibles en la plaza San Martín por la mañana de 9 a 12 horas y por la tarde de 20 a 00 horas.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Gral. Felipe Varela dio a conocer a los Agentes de Planta Permanente que podrán adquirir con descuento por planilla a partir de este lunes 2 de febrero hasta el viernes 6 en el horario de 10 a 12 horas en la oficina de Renta Municipal.

Por otro lado, la Dirección de Adultos Mayores y Discapacidad comunica a las personas que posean Carnet de Discapacidad que deberán acercarse a dicha oficina desde el 2 al 5 de febrero, a partir de las 9, para presentar la documentación correspondiente, necesaria para la realización de la credencial de ingreso a la Fiesta Nacional del Peón Viñador. La oficina se encuentra ubicada en Avenida Perón, al lado de las oficinas de ANSES. Se solicita concurrir en los días y horarios establecidos.

Los Hermanos Vera brillaron en Córdoba

MALANZÁN, (C). Agustín y Emiliano Vera, conocidos artísticamente como los Hermanos Vera, tuvieron una destacada participación en las peñas oficiales del Festival Nacional de Folklore de Cosquín, donde desplegaron su música y su energía en distintos escenarios de las peñas y espectáculos callejeros, logrando una gran conexión con el público.

Durante una semana intensa, el dúo cumplió con una agenda cargada de presentaciones, organizada en el marco de las actividades paralelas del festival. El 26 de enero se presentaron en Fogón Criollo, Radio Bar y la Peña Oficial, dando inicio a una seguidilla de actuaciones que no pasó desapercibida.

Al día siguiente, continuaron su recorrido

por la Peña Oficial, Bialet Massé, la Peña Santiguena y la reconocida peña de Corralito de Cadena Tres. El cierre llegó el 28 de enero con presentaciones en la Peña Oficial, el Ecoparque y nuevamente Radio Bar.

La participación en los espectáculos callejeros de Cosquín, considerada una de las competencias más exigentes y prestigiosas del festival, fue el escenario donde los Hermanos Vera demostraron su talento y compromiso con la música popular, haciendo vibrar al público al ritmo de la Chaya y "El camión de Germán".

En cada actuación, llevaron con orgullo la identidad riojana y el nombre de su departamento, recordando sus raíces en la cuna del federalismo, tierra de figuras históricas como Facundo

Quiroga, Rosarito Vera Peñaloza y El Chacho Peñaloza. El paso por Cosquín significó el cumplimiento de un sueño largamente trabajado, pero también marcó el inicio de nuevos desafíos. Con la mirada puesta en el futuro, los Hermanos Vera

continúan proyectando su carrera y ya preparan una gira durante febrero por distintas peñas y festivales de la región y la provincia, con el firme objetivo de seguir conquistando escenarios y dejando bien alto el nombre de Malanzán.

Agustín y Emiliano Vera, conocidos artísticamente como los Hermanos Vera, estuvieron en el Festival de Cosquín.

En la Colonia de Verano se realizó una jornada de primeros auxilios en el departamento General Felipe Varela, con el objetivo de promover la prevención y el cuidado de la salud. Durante el encuentro, se brindaron herramientas esenciales para que los jóvenes puedan actuar ante situaciones de emergencia, abordando temas como insolación y golpe de calor.

En el marco de las Colonias de Verano, el viernes pasado se llevó a cabo una jornada sobre primeros auxilios en el departamento General Felipe Varela. En donde se planteó, la importancia de la prevención y el cuidado de la salud.

En la misma, se brindaron herramientas esenciales para que los jóvenes estén preparados ante situaciones de emergencia.

Durante la jornada se abordaron temas fundamentales para el cuidado de la salud en actividades recreativas y deportivas, tales como: insolación y golpe de calor, atragantamiento y obstrucción de la vía aérea, picaduras y mordeduras, números de emergencia y maniobras de RCP.

El encuentro estuvo a cargo del equipo liderado por Néstor Elizondo, junto a los paramédicos Vanina Valle, Eugenia Rodríguez, Caro Miranday, Vanesa Cortez, Miguel Córdoba y Maricel Páez.

Desde la Dirección de Deporte, Dir. Prof. Juan Páez y su equipo agradecieron la participación y compromiso de todos, fomentando actividades que cuidan la salud y fortalecen la prevención.

Dpto. Felipe Varela

Jornada de primeros auxilios en las Colonias de Verano



La capacitación estuvo a cargo del equipo liderado por Néstor Elizondo junto a paramédicos especializados.

Chamical

AMP realizó jornada de trabajo territorial

El pasado viernes, el secretario general de la AMP, Rogelio De Leonardi, continuó su recorrido por el interior de la provincia junto a integrantes de la Junta Ejecutiva, visitando en esta oportunidad la ciudad de Chamical. Durante el encuentro, se abordaron diversos temas de interés para los afiliados, como la situación salarial.



En la jornada del viernes pasado, el secretario general de la AMP, Rogelio De Leonardi, continuó su recorrido por el interior de la Provincia acompañado por miembros de la Junta Ejecutiva, en esta oportunidad visitó la ciudad de Chamical.

En el trabajo territorial que están llevando adelante por el interior de la provincia consultaron a los compañeros sobre diversos temas, entre ellos lo salarial, afiliaciones, la asamblea provincial de delegados escolares, este martes 3 de febrero.

Desde AMP expresaron que "se agradece a los compañeros Delegados Departamentales de la ciudad de Chamical por el recibimiento y la predisposición para este encuentro".

Escuadrón 24 "Chilecito"

Gendarmes hicieron cumbre en el volcán Bonete Chico

Por primera vez, una cordada integrada exclusivamente por personal del Grupo Especializado en Alta Montaña, dependientes del Escuadrón 24 "Chilecito", logró alcanzar la cumbre del volcán Bonete Chico, a 6.759 metros sobre el nivel del mar. La hazaña fue concretada por seis integrantes.

Seis integrantes del Grupo Especializado en Alta Montaña, dependientes del Escuadrón 24 "Chilecito", alcanzaron la cima de 6759 MSNM tras ocho horas de travesía, convirtiéndose en la primera cordada integrada exclusivamente por personal de la Fuerza, en completar la hazaña.

La expedición que forma parte del Plan Anual de Capacitación y Entrenamiento del Personal de Montaña, comenzó a planificarse a mediados del mes de marzo del 2025, donde se realizaron relevamientos y planificaciones a fines de establecer su viabilidad.

Luego de las previsiones necesarias, el pasado 12 de enero, el grupo comenzó su desplazamiento desde el Escuadrón 24 "Chilecito" hacia el complejo fronterizo "Barranca Blanca" a 4200 MSNM, donde comenzaron las labores de aclimatación y acondicionamiento de equipos.

Finalmente, el 20 de enero a las seis de la mañana, el grupo comenzó el ascenso al volcán "Bonete Chico", alcanzando la cumbre ocho horas después; no sin antes sortear dificultades como la combinación de terrenos (compuesto principalmente por piedra laja, arenales y bancos de nieve), acompañado de la amplitud térmica del recorrido a temperaturas por debajo del punto de congelación, lo que configuró un ambiente de alta exigencia física, técnica y psicológica.

La patrulla estuvo integrada por el siguiente personal: sargento ayudante Vega Muñoz, Án-



La expedición formó parte del Plan Anual de Capacitación y Entrenamiento del Personal de Montaña.

gel Ramón; sargento ayudante León, Martín; primero Alfaro, Roberto Javier y cabo primero cabo primero Del Valle, Andrea Yanet; cabo Pereira, Daniel Martín.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

Ricardo Antonio Guerra

LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL

APORTES PARA LA DISCUSIÓN DE UN PROYECTO DE DESARROLLO

AUTOR

RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS

9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

HAMBURGO
COMPÀNIA DE SEGUROS

CON EL SEGURO COLECTIVO DE VIDA MAX TU FAMILIA TENDRÁ LA TRANQUILIDAD QUE SE MERECE

AGENCIA LA RIOJA
Pelagio B. Luna 227
C.P.: 5300 La Rioja
(0380) 4464199

Hamburgo Seguros

WhatsApp Agencia La Rioja
380 430-0025

SSNI SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN



100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES / SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
CAMIONETA SAVEIRO
CONFORTLINE
CABINA EXTENDIDA
MODELO 2018.
3804-877414

Publicite Aquí

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS
303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
ESCRITURA,
IMPUESTOS AL DÍA,
A 30 MTS. DEL RÍO
CON SERVICIO DE
AGUA Y LUZ,
SUP. PLANA.
RECIBO VEHÍCULO
O TERRENO.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO
Para estudiante, a 5 cuadras de Univ. Barceló, c/ heladera, a. acond., lavarropa, cama, cocina c/garrafa, mesa y dos sillas, ventilador, entrada independiente. (Precio a tratar).
3804-700080

ALQUILO DEPARTAMENTO
DE UN DORMITORIO
EN CÓRDOBA CAPITAL
(CENTRO) AV. COLÓN.
3804-321768

307 - SERVICIOS VARIOS
CONSTRUCCIONES ARMANDO

DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.

PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

**603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA**
ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA

REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPIAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS
ELECTROMECÁNICOS.

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO



**Económicos,
Efectivos
y Oportunos.**

DEPARTAMENTO DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS

ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.

Kit seguridad - Kit de Distribución

Accesarios en gral - Ópticas - Baterías

Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS

MOURA
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

TODO AMORTIGUACION AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

**REPARACION DE
TREN DELANTERO**

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

**380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883**



DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores



NUEVO SERVICIO
380-4527573
380-4797699

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS

Sufan

Moura

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA

3804-444003 / 3804-626849

J.J DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

La “triple combinación” que logró la eliminación completa del cáncer de páncreas en modelos experimentales

La Fundación “Cris Contra el Cáncer”, referente de la investigación oncológica en España, presentó el pasado martes en Madrid los resultados de su último estudio sobre el cáncer de páncreas. Liderado por el doctor Mariano Barbacid, se demostró que la combinación de tres fármacos, fue capaz de eliminar por completo los tumores de páncreas en modelos animales.

Este estudio fue publicado recientemente en una revista científica internacional de alto impacto y demostró que los tumores desaparecieron completamente en distintos modelos de ratón, que luego de más de 200 días sin tratamiento, los animales continuaban libres de enfermedad y sin presentar toxicidad asociada a la terapia.

El cáncer de páncreas es un tipo de tumor que se origina cuando las células del páncreas proliferan de manera descontrolada, alterando los mecanismos normales de regulación del crecimiento celular y el mismo rara vez se detecta en fases iniciales, debido a la ausencia de síntomas específicos en las primeras etapas.

Este reciente estudio realizado en España generó esperanza luego de que el director del Grupo de Oncología Experimental del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), responsable del Proyecto CRIS de Cáncer de Páncreas y presidente de honor científico de CRIS Contra el Cáncer, Mariano Barbacid, presentó los resultados de la investigación, siendo un avance significativo en la eliminación de los tumores de páncreas.

Los mismos, encontraron que al combinar tres medicamentos específicos, una “triple terapia”, el tumor de páncreas deja de ser resistente.



“Por primera vez hemos conseguido una respuesta completa, duradera y con baja toxicidad”, declaró Barbacid.

En las pruebas de laboratorio, esta combinación no sólo frenó el cáncer, sino que lo eliminó por completo y evitó que regresara.

Este cáncer es conocido por ser un “tumor silencioso” y muy resistente. Hasta ahora, la mayoría de los tratamientos fallaban porque el tumor aprendía a “esquivar” los medicamentos. Esta nueva técnica logró bloquear todas las salidas al mismo tiempo. “Por primera vez hemos conseguido una respuesta completa, duradera y con baja toxicidad. Estos resultados indican que una estrategia racional de terapias combinadas puede cambiar el rumbo de este tumor”, declaró Barbacid durante la presentación de los resultados.

Esta triple combinación terapéutica capaz de eliminar por completo los tumores de páncreas en modelos animales, se basa en la combinación de tres compuestos dirigidos

contra mecanismos fundamentales para que las células tumorales crezcan.

Daraxorrasib (RMC-6236), es uno de los compuestos, y se trata de un inhibidor experimental que atacó al oncogén KRAS, quién es responsable del crecimiento descontrolado del 95% de estos tumores.

Por otro lado, Afatinib, un fármaco ya aprobado para ciertos tipos de cáncer de pulmón, que se encargó de bloquear receptores de la familia EGFR. Por último, SD36, un degradador de la proteína STAT3, que actuó como el “escudo” protector del tumor frente al sistema inmune y otros fármacos.

Los datos del experimento fueron, en términos científicos, sorprendentes. Mientras que en terapias anteriores los sujetos de prueba solían recaer antes de los 50 días, en este estudio los ratones tratados con la triple combinación no

mostraron signos de la enfermedad por más de 250 días, una eternidad en términos biológicos para estos modelos.

Además de la efectividad, el equipo destacó la baja toxicidad de la terapia; a diferencia de la quimioterapia tradicional que ataca tanto a células sanas como enfermas, esta terapia permitió que los modelos mantuvieran un estado de salud óptimo, durante todo el tratamiento.

EN ARGENTINA

En Argentina, el cáncer de páncreas representa un desafío diagnóstico mayor, y tanto especialistas del CONICET como de instituciones como el Instituto Leloir, siguen de cerca estos avances para su posible traslación a ensayos clínicos. A pesar del éxito, la triple terapia aún no está disponible en hospitales. El siguiente paso del mismo, será optimizar la combinación para iniciar los ensayos clínicos fase I en humanos. Si bien el Afatinib ya está en el mercado, los otros dos compuestos siguen siendo experimentales, lo que ralentiza el proceso regulatorio.

Se estima que los ensayos clínicos con pacientes podrían empezar en unos 3 años aproximadamente. Despues de esto, si los resultados son positivos, se buscará la aprobación masiva. La ciencia posee tiempos lentos, pero de ser efectivo, este será uno de los pasos más sólidos que ha dado en décadas.

Actualmente, los tratamientos vigentes siguen siendo la cirugía y la quimioterapia convencional. Sin embargo, este hallazgo permitirá a los médicos argentinos saber exactamente qué rutas biológicas atacar en el futuro cercano, abriendo la puerta a nuevas estrategias de medicina personalizada.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independienteLR



@elindependentedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutaz, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS. ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

DOMINGO PARRILLADA

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

EVÍTE ROTURAS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

medios el independiente COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados elclaseperiodico@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324689 ECUADOR Y LUIS VERNET

Llegaron laicos de todo el país al Seminario Teológico

Ayer, comenzó en esta ciudad Capital la primera jornada del 39º Seminario de Formación Teológica que se prolongará hasta el sábado próximo. Al Centro 5 llegaron laicos de distintos puntos del país y de Latinoamérica que se hospedan en la EPE N° 1 y cuentan con el apoyo de organismos provinciales y la Diócesis riojana.

El encuentro coincide con los 50 años del martirio de los beatos riojanos y es la quinta vez que se realiza en La Rioja a la que se destaca por el fuerte entramado social y comunitario que caracteriza a la provincia.

En diálogo con **Medios El Independiente**, Nancy Roldán y Gerardo Duré, miembros de la Coordinación Nacional de los Seminarios explicaron que es un espacio abierto de formación, reflexión crítica y compromiso social con la participación de comunidades eclesiales, sociales, educativas, culturales, sindicales y políticas y de otras iglesias. "No es sólo para la Iglesia Católica. Es un espacio amplio, diverso y profundamente plural", destacaron.

En cada jornada habrá aportes centrales de teólogos, politólogos y referentes invitados. Luego, los participantes trabajarán en

grupos, reflexionando desde la realidad de sus propios territorios.

"El seminario no cierra, abre", subrayaron desde la organización. "No bajamos línea ideológica ni política. Lo que buscamos es fortalecer el pensamiento crítico y construir conocimiento colectivo. La reflexión teológica nace desde abajo, desde la vida cotidiana, el trabajo, la familia, la comunidad", explicaron.

El jueves será día libre y el viernes una feria de producciones, de la semana más "un enorme equipo de cocina, limpieza, organización y hospedaje", expresaron.

PROFESIONALES



Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la **VISION**
cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facodemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excimer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA



CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facodemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopatología - Ecografía - Biocrospila Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	



www.centrodeojoslarrioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Reyes

Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66



TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE



Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314

CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital



Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón

- M.P. N°269 -



LAC
BBC

(380) 4385576 - florenciaortizcalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

Estudio Jurídico

Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505

Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 [CHAMICAL]



- ✓ Ya tenés tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!



¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- | | |
|-------------------------|--------------|
| Olta 16 | (380)4461438 |
| Benavidez y Chibchas | (380)4437434 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 |
| Ortiz de Ocampo 1675 | (380)4463033 |

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| Lamadrid 313 | (380)4468631 |
| Av. San Francisco y R.Fournier | (380)4846188 |
| Chilecito, Shopping Vieja Estación | (3825)422259 |
| Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

La reducción de la jornada laboral, un debate necesario

La persona tiene naturaleza social. Para vivir es imprescindible la convivencia con sus semejantes, El ser humano se realiza en la sociedad de la que es parte y protagonista junto a otros en el devenir común, aportando el resultado de su trabajo, que es el imprescindible soporte de la vida cotidiana de todas las personas. El trabajo, en todas sus formas es el resultado de la energía y potencia creativa de la persona. Es la sociabilidad política, institucional y laboral de la naturaleza humana lo que posibilita su plenificación en todas las posibilidades del ser y del obrar.

El trabajo es el mejor ordenador social. No sólo es la principal fuente de ingreso de la mayoría de los hogares, es el gran organizador social del tiempo de las familias, también representa la vía principal de acceso a la cobertura de seguridad social y salud.

La importancia y proyección de la legislación sobre esta materia es fundamental. Poner en el debate público la necesidad de actualizar, mejorar, perfeccionar las instituciones del mundo del trabajo es incuestionable.

Un tema de fundamental interés es la reducción de la extensión de la jornada laboral. En nuestro país, hace casi un siglo se sancionó la Ley 11.544, en 1929, que fijó en 8 horas diarias, seis días por semana o 48 horas semanales, el máximo permitido de trabajo. Ese régimen, producto de luchas sindicales y de la adhesión al Convenio N° 1 de la OIT, nunca fue modificado de manera general, aunque sí hubo convenios colectivos que redujeron el límite en algunos sectores.

En las economías de principios del siglo veinte, se trabajaba 65 horas semanales y se competía según la explotación laboral. Entonces la equiparación a 40 horas semanales produjo un cambio sustitutivo y generó un aumento en la contratación de mano de obra para cumplir la jornada completa. La discusión actual es distinta porque la jornada no se reduce de 65 a 45, se propone mayoritariamente reducirla de 48 a 40 y se busca otro efecto que es mejorar la calidad del empleo.

En el año 1935, la Organización Internacional del Trabajo, recomendó avanzar hacia las 40 horas semanales como forma de combatir el desempleo tras la crisis económica mundial de 1929. Décadas después, la Recomendación N° 116 volvió a insistir en la reducción paulatina de la jornada.

En la actualidad nuestro país quedó al margen de la tendencia en el mundo y en Latinoamérica. Por ejemplo, Colombia ya bajó a 42 horas semanales, Chile establece llegar a 40, disminuyendo anualmente una hora, en 2028, y Ecuador ya lo estableció por ley. México recientemente estableció una disminución gradual de la jornada laboral.

Los fundamentos de la necesaria reducción de la jornada se focalizan en razones normativas, psicosociales y económico-laborales.

Por Dra. Isabel Marta Salinas

Mantener una regulación de hace casi un siglo que está desactualizada frente a los cambios tecnológicos y productivos, deja a la Argentina en desventaja incluso dentro de América Latina. Debe sumarse los efectos nocivos de las largas jornadas laborales, basados en evidencia avalada por la ciencia. Hay estudios internacionales que demuestran que trabajar más de 40 horas ocasiona mayores niveles de depresión, ansiedad, problemas de sueño y enfermedades cardíacas. A su vez, la OIT advierte que la sobre exigencia se traduce en más ausentismo, menor motivación, rotación de personal y accidentes laborales. Reducir horas no sólo protege la salud: también baja los costos asociados a enfermedades y siniestralidad.

La reducción permite repartir el trabajo. Una investigación sindical demuestra que reducir la jornada laboral en dos horas, aplicada a las doce mil empresas que mayor facturación contabilizan en nuestro país, crearían un millón doscientos mil puestos de trabajo registrables. La experiencia coreana acredita que entre 2004 y 2011, al pasar de 44 a 40 horas, se crearon 2,7 millones de puestos laborales. En España, un estudio reciente calculó que bajar de 40 a 37,5 horas podría generar 134 mil empleos. En Colombia, la rebaja de 48 a 42 horas desde 2021 coincidió con la creación de 1,5 millones de empleos hasta enero de 2025.

En Argentina, una reducción de la jornada laboral ayudaría a compensar la pérdida salarial sufrida desde 2013, al reducir la sobreocupación de quienes desean trabajar más, pero no consiguen horas. Se estima que una cuarta parte de los trabajadores pasa las 45 horas semanales de carga horaria.

El debate en el Congreso se focaliza principalmente en si menos horas trabajadas impactarán en una mayor o menor productividad del trabajo y si permitirá generar empleo genuino. Los proyectos buscan reducir la jornada en algún caso a 40 horas, en otros a 36 horas, e incluso se plantea una semana de cuatro días laborales y tres de descanso.

Entre 2022 y 2024 se presentaron en el Congreso Nacional 12 proyectos de ley para reducir la jornada y se siguen sumando otros de diferentes bancadas con distintas propuestas. La mayoría proviene del Frente de Todos y Unión por la Patria, proponiendo bajar a 36 horas semanales. El FIT consideró 30 horas. La UCR impulsó un esquema optativo de distribución flexible en extensión de la jornada y días laborables en la semana manteniendo el tope en 48. En 2022 un grupo de diputados, entonces oficialistas, propuso 40 horas semanales, con límite de 8 horas diarias. El problema es la falta de consenso acerca de la prioridad en el tratamiento del tema e insuficiente deci-

sión política. Mientras sectores progresistas insisten en avanzar, los bloques conservadores y parte del empresariado rechazan cualquier modificación.

Los países de la OCDE ya limitan la jornada al menos a 40 horas. Las experiencias en términos de jornada laboral reducida han sido en general positivas, permitiendo mantener o incrementar la productividad y reduciendo las licencias por enfermedad y el ausentismo. Todo ello se ha logrado sin una disminución proporcional de los salarios.

En nuestro país, el escenario es particularmente propicio para avanzar en este sentido. Si bien, como señala la CEPAL, los aumentos de productividad laboral en los últimos cincuenta años han sido inferiores aquí que, en la economía estadounidense, ese incremento no fue acompañado por un aumento del salario real de los trabajadores.

La situación en términos de distribución funcional de la renta -cuánto de lo producido se lleva el capital y cuánto el trabajo- muestra un fuerte retroceso del conjunto de los trabajadores especialmente en los últimos años. De acuerdo con un reciente informe del CEPA, entre 2016 y 2022, la caída de la participación de los asalariados ha sido de casi 7 puntos. Del año 2019 al presente, la productividad laboral por puesto subió un 14 por ciento y los ingresos reales de los asalariados sólo un 2 por ciento, por lo que el 83 por ciento de la mejora en la productividad laboral de los últimos 3 años se lo quedaron las empresas.

Esto se suma al hecho de que desde el año 2020 a nuestros días, el crecimiento de empleo -que permitió reducir el desempleo a casi el 6 por ciento-, ha generado ocho de cada diez puestos en la informalidad, es decir, sin prestaciones sociales, aguinaldo ni vacaciones pagas. Esto significa que especialmente los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo lo están haciendo en condiciones precarias.

En definitiva, plantea que la Argentina no puede seguir rezagada frente a su sociedad y al mundo. La reducción de la jornada laboral es parte decisiva de una política de repartir mejor el trabajo, crear nuevos puestos de trabajo de calidad y formales, proteger la salud física, mental y emocional de la población laboral, mejorar ingresos, y favorecer la igualdad de género al ampliar la oferta de trabajo.

Argentina debe emprender el cambio que demanda la revolución tecnológica, en sintonía con la actualidad, el mundo y la región.

El objetivo virtuoso es diseñar una política pública que modernice, por primera vez en casi cien años, la forma en que se organiza el tiempo de trabajo de la fuerza laboral en el país.

Menos horas trabajadas significarán una mejora en la calidad de vida que redundará, sin dudas, en un más equilibrado reparto de las rentas y un crecimiento de la economía en su conjunto. Que así sea.

FEDECARA rechaza Reforma Laboral que impulsa el Gobierno nacional

La Federación de Cooperativas Autogestionadas de la República Argentina para otra Economía (FEDECARA) toma posición de rechazo de la Reforma Laboral que se busca sancionar el 11 de febrero.

Como trabajadores de cooperativas en Autogestión Productiva, decidimos a apoyar objetiva y firmemente a los trabajadores en relación de dependencia, porque entendemos que no se debe perder derechos adquiridos con años de lucha y sangre derramada.

Desde FEDECARA forjamos nuestra lucha, porque estamos construyendo un nuevo modelo productivo.

Modelo que provoca transformaciones en el proceso de trabajo a favor de los que generan la riqueza con gestión propia. Así, se gestiona con todo el pueblo. Aportando en la transformación del modo de producción actual, por uno nuevo y post capitalista. Por eso, como trabajadores autogestionados, nos consideramos parte de esta pelea decisiva

para rechazar la Reforma Laboral.

No queremos que trabajadores privados y estatales, se queden sin el pago de horas extras, ni horarios estables, sin indemnizaciones, y con vacaciones fragmentadas, que se acomoden de acuerdo con los intereses patronales.

FEDECARA, como parte de la clase trabajadora autogestionada, nos ponemos en estado de asamblea y movilización permanente para evitar esta reforma laboral esclavista, que sabemos no generará empleos y sí pérdida de

derechos. Esta reforma, sólo acarrearía más miseria salarial, más flexibilización, precarización e informalidad laboral.

El 11 de febrero convocamos a nuestras asociadas y asociados a movilizarse a las plazas céntricas de las ciudades del país o donde sea consensuado con otras organizaciones, para evitar que no se les quite derechos ni protección laboral a los trabajadores en relación de dependencia, que en definitiva es la forma liberal y capitalista de multiplicar el poder patronal.

NUESTROS PRODUCTOS



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS INVOX. iHOLA!
ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

VENTA DE ENTRADAS
PASESHOW

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO PLATEA
\$30.000 **\$60.000**

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho,
se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13
 • ABEL PINTOS
 • EL Loco AMATO
 • LA BRUJA SALGUERO
 • DUO COPLANACU
 • Artistas riojanos.

SÁBADO 14
 • SOLEDAD
 • ULISES BUENO
 • LÁZARO CABALLERO
 • Artistas riojanos.

DOMINGO 15
 • SERGIO GALLEGUILLO
 • LBC Y EUGE QUEVEDO
 • PETECO CARABAJAL
 • Artistas riojanos.

Autódromo Ciudad de La Rioja

@Chayalr_ **Chaya La Rioja** **@LaRioja__Chaya**

**NO TODO ES UN POST
NO SEAS LA PRÓXIMA
ESTADÍSTICA**



Tolerancia
CERO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO

NoticiasLR

SOCIEDAD ROJADA DE HALLOWEN | LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 - 14:20 HS.

El hospital Vera Barros atendió varios heridos por la rodada de motos y advirtió sobre el gasto sanitario

El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.



408 me gusta

NoticiasLR El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.



Email: deportesel independiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, LUNES 2 DE FEBRERO DE 2026 - 15

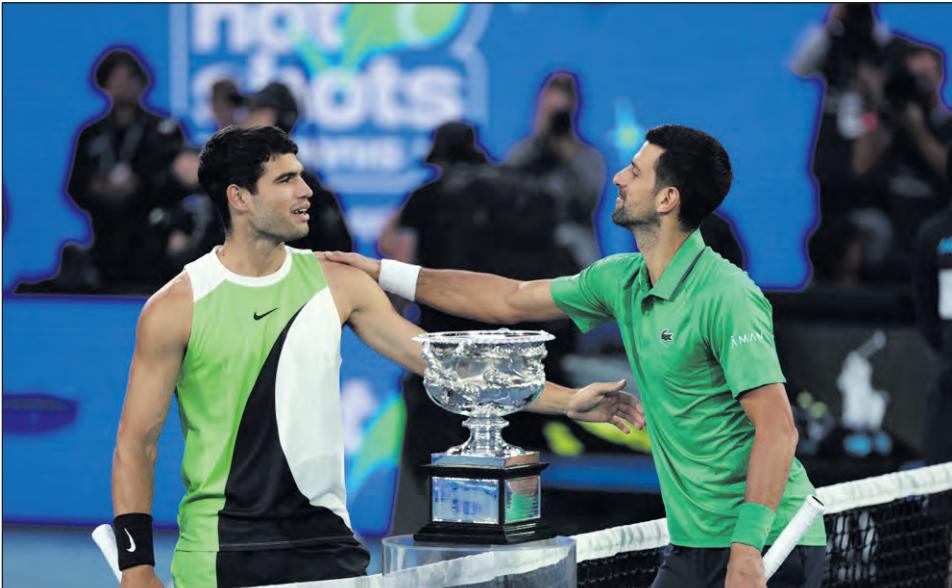
Abierto de Australia

Alcaraz hizo historia en Melbourne y completó el póker de Grand Slam

Carlos Alcaraz venció a Novak Djokovic en la final del Australian Open 2026 y levantó por primera vez el trofeo en Melbourne Park. El español se impuso por 2-6, 6-2, 6-3 y 7-5 en una definición memorable que lo convirtió, con 22 años y 272 días, en el tenista más joven de la historia en conquistar los cuatro Grand Slam.

La noche australiana consagró a un campeón total. Alcaraz necesitó poco más de tres horas para doblegar a una leyenda como Djokovic y sumar el último mayor que faltaba en su vitrina. Con este título, el murciano no solo completó el Grand Slam en modo carrera, sino que superó una marca que llevaba casi nueve décadas vigente y que había sido establecida por Don Budge en 1938. Además, alcanzó los siete títulos grandes, una cifra notable para un jugador que apenas transita su quinta temporada en la élite.

El partido tuvo un inicio adverso para el número uno del mundo. Djokovic desplegó un primer set de alto vuelo, preciso y dominante,



para adelantarse 6-2 y confirmar por qué llevaba invicto en finales en el Rod Laver Arena. Sin embargo, Alcaraz resistió el golpe, ajustó su servicio y comenzó a imponer el ritmo desde el segundo parcial. El quiebre temprano le permitió equilibrar el desarrollo y, a partir de allí, el español creció en confianza y solidez.

El tercer set marcó el quiebre definitivo del

encuentro. Alcaraz asumió el protagonismo con autoridad, sostuvo intercambios largos y redujo los errores no forzados, mientras Djokovic, a sus 38 años, empezó a sentir el desgaste. En el cuarto, el serbio ofreció su última resistencia, pero el español mostró madurez y determinación en los momentos clave: fue a buscar el partido, presionó sobre el saque rival y

cerró la historia en su primer match point, tras un error del balcánico.

La final también tuvo un fuerte impacto estadístico e histórico. Alcaraz desveló el historial de finales ante Djokovic (3-2) y dejó igualado el registro total entre ambos en el circuito profesional. Para el serbio, la derrota significó dejar pasar la oportunidad de convertirse en el máximo ganador absoluto de Grand Slams, ya que continúa con 24 títulos, la misma cantidad que la australiana Margaret Court.

En el plano personal, el título tuvo un valor especial para Alcaraz. Llegó a Australia tras un cierre de temporada convulsionado y con cambios en su equipo de trabajo, y enfrentó el torneo que hasta aquí le había resultado más esquivo. Superó una semifinal exigente y, en la final, venció al rival que le había provocado algunas de sus derrotas más dolorosas en los últimos años.

El respeto mutuo coronó la ceremonia. Djokovic elogió al campeón y reconoció la magnitud de su logro, mientras Alcaraz destacó la inspiración que representa el serbio para el deporte. Melbourne fue testigo de un nuevo capítulo en la historia del tenis: el de un joven que ya gobierna el presente y empieza a dejar una huella profunda en la leyenda del juego.



Nubecenter.



On-Premise **VS.** **La Nube**

> Instalación & mantenimiento

Necesitás una fuerte inversión inicial y mantenimiento continuo.

> Escalabilidad

Capacidad limitada.

Instalación fácil, sin gran inversión inicial. Mantenimiento gestionado por nuestros técnicos.

¡Pagás solo por el almacenamiento que usás!

»»»

Alta escalabilidad y flexibilidad según las necesidades de tu institución.



¡Trabajemos juntos!

Italia

Inter ganó y sigue firme en la Serie A

Con una actuación sólida y eficaz, el Inter de Milán derrotó 2-0 a la Cremonese como visitante, por la vigésimo tercera fecha de la Serie A, y dio otro paso firme rumbo al título. El delantero argentino Lautaro Martínez fue determinante al abrir el marcador en el primer tiempo y ratificar su condición de goleador del campeonato.

El conjunto dirigido por Cristian Chivu resolvió el partido con autoridad en la primera mitad. A los 16 minutos, el "Toro" apareció en el área rival para capitalizar un tiro de esquina ejecutado por Federico Di marco: el capitán del Inter se elevó con potencia y conectó un cabezazo letal que dejó sin respuestas al arquero Emil Audero. Fue su aporte habitual, oportuno y decisivo, para encaminar el triunfo "nerazzurro".

La superioridad visitante se reflejó nuevamente a los 31 minutos, cuando Piotr Zielinski amplió la ventaja con un verdadero golazo. El mediocampista sacó un preciso remate desde fuera del área que se coló en el ángulo superior izquierdo, sentenciando el encuentro antes del descanso.

En el complemento, el Inter administró la diferencia con inteligencia, controló los



tiempos del partido y nunca puso en riesgo el resultado. Cremonese, sin ideas ni profundidad, no logró inquietar a una defensa bien plantada y acumuló su noveno partido consecutivo sin victorias en el torneo.

Con este resultado, el Inter se afianza como líder de la Serie A con 55 puntos y le

sacó ocho de ventaja a su escolta, el Milán,

quedó en la decimocuarta posición con 23 unidades, apenas seis por encima de la zona de descenso.

En otros partidos de la jornada, como igualó 0-0 ante Atalanta en un encuentro marcado por el penal fallado por el argentino Nicolás Paz en tiempo agregado, acción que lo dejó visiblemente afectado.

Además, Torino venció 1-0 a Lecce con un

que deberá visitar a Bologna en la continuidad de la fecha. Cremonese, en tanto,

tanto de Che Adams.

España

El Real Madrid logró un triunfo agónico

El Real Madrid consiguió una victoria sufrida pero clave al imponerse 2-1 sobre el Rayo Vallecano en el estadio Santiago Bernabéu, por la fecha 21 de la Liga. Con el argentino Franco Mastantuono como titular, el conjunto blanco se quedó con tres puntos que le permiten mantenerse como escolta del Barcelona, a solo una unidad de la cima. El equipo madrileño atraviesa un presente irregular y el clima en el Bernabéu volvió a ser tenso. Tras la reciente salida de Xabi Alonso y la llegada de Alvaro Arbeloa al banco, los "Merengues" aún no logran estabilidad futbolística. La eliminación en la Champions League a manos del Benfica, que los obligará a disputar los dieciseisavos de final, profundizó el malestar de los hinchas, que expresaron su descontento antes y durante el encuentro.

En ese contexto adverso, el Real Madrid logró ponerse en ventaja a los 15 minutos del primer tiempo. Vinicius Junior abrió el marcador con una gran acción individual: tras una habilitación de Brahim Díaz, el brasileño encaró por izquierda, recortó dentro del área y sacó un potente remate cruzado, imposible para el

arquero argentino Augusto Batalla.

El Rayo Vallecano reaccionó en el complemento y alcanzó la igualdad rápidamente. A los cinco minutos, una buena combinación ofensiva terminó con Jorge De Frutos definiendo de primera dentro del área, luego de un centro de Isi Palazón y la asistencia aérea de Alvaro García, para el 1-1 parcial.

El partido se volvió áspero y cargado de nervios, con un Real Madrid empujado más por la necesidad que por la claridad. Mastantuono, que había sido titular, fue reemplazado a los 15 minutos del segundo tiempo. Cuando el empate parecía definitivo, llegó el desenlace agónico: en tiempo adicional, el árbitro Isidro Díaz de Mera sancionó penal tras una infracción de Nobel Mendi sobre Gonzalo García.

Kylian Mbappé asumió la responsabilidad y, con un remate cruzado, selló el 2-1 definitivo para desatar el desahogo en el Bernabéu. Un triunfo sufrido, pero vital para el Real Madrid, que sigue en la pelea por el título en medio de un momento cargado de incertidumbre.

Inglaterra

Tottenham le empató al City

Tottenham reaccionó a tiempo y rescató un valioso empate 2-2 como local frente al Manchester City, en un atractivo encuentro correspondiente a la vigésimo cuarta fecha de la Premier League, disputado en el estadio Tottenham Hotspur. El equipo londinense levantó una desventaja de dos goles en el segundo tiempo y evitó una derrota que parecía inevitable tras una primera mitad dominada por la visita.

El conjunto dirigido por Josep Guardiola fue ampliamente superior en el arranque y plasmó su dominio en el marcador. A los 11 minutos, Rayan Cherki abrió la cuenta con una notable acción individual: dejó atrás a Radu Dragusin y sacó un remate bajo y preciso que se metió junto al palo derecho del arco defendido por Guglielmo Vicario. Sobre el cierre del primer tiempo, a los 44', Antoine Semenyo amplió la ventaja luego de una jugada iniciada tras un error defensivo, que derivó en la asistencia de Bernardo Silva para el 2-0 parcial.

Sin embargo, el complemento mostró otra cara del partido. Tottenham, con el argentino Cristian Romero como titular, salió decidido a cambiar la historia y encontró rápidamente el descuento. A los 8 minutos, Marc Guéhi convirtió en contra de su propio arco al intentar despejar una pelota peligrosa dentro del área. El gol revitalizó a los "Spurs", que crecieron en intensidad y empuje.

La igualdad llegó a los 25 minutos con una definición de alto nivel. Dominic Solanke conectó de taco un preciso centro de Conor Gallagher y sorprendió al arquero Gianluigi Donnarumma, firmando uno de los goles de la fecha y desatando el festejo local. Desde allí, el encuentro se volvió parejo, con chances repartidas y un cierre cargado de tensión.

Con este empate, el Manchester City alcanzó los 47 puntos y se ubica en la segunda posición de la Premier League, aunque quedó a seis unidades del líder Arsenal, que goleó 4-0 al Leeds United. Los "Cityzens" ahora pondrán la mira en una agenda exigente: enfrentarán a Newcastle por la vuelta de las semifinales de la Carabao Cup y luego visitarán a Liverpool por el torneo doméstico.





El mejor plan de temporada lo tenemos aquí

300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM

Desde sólo **\$11.900** por mes

Incluye 12 MESES BONIFICADOS DE:

HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM | Instalación GRATIS!

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF • 1 año de regalo

Activalo hoy y ahorrá desde el primer día.

0800 555 8636 3805 111 111

Solicitalo online en www.iparatodos.com.ar

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

APART HOTEL 

En Córdoba magalí

iTe espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho

Tel: (351) 5331844.

PROHIBIDO HACER FUEGO

PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911 CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



EMERGENCIA HÍDRICA

A row of icons related to water: a trash bin, a house, a gear, a water drop, a lightning bolt, a Wi-Fi signal, and a recycling symbol.

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



Ley N° 10.243

1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado



2

Tomá baños
cortos



3

No laves los alimentos
bajo el **chorro de agua**,
mejor **usá recipientes**



4

Un lavado por día
o día de por medio



7

5

Usá baldes y
no manguera



6

Cuando te laves los
dientes o te afeites **no**
dejes correr el agua



7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

NACIONALES INTERNACIONALES

Milei planea visitar Mendoza una vez aprobada la Reforma Laboral

El Presidente viajaría a la provincia cuyana en el marco del "Tour de la gratitud". Esta semana se terminará de definir la agenda de actividades. También estará en Santa Fe para un evento oficial.

De acuerdo con lo que precisaron fuentes de La Libertad Avanza, esta semana podría terminar de cerrarse la agenda de actividades que llevará adelante el Jefe de Estado en el interior del país.

La visita se daría después de que el Congreso ya haya aprobado la Reforma laboral, uno de los principales proyectos que el Poder Ejecutivo envió para su tratamiento durante las sesiones extraordinarias que ya comenzaron.

En el marco del "Tour de la gratitud", que inició tras haber ganado las últimas elecciones nacionales, el presidente Javier Milei analiza viajar antes de fin de mes a Mendoza, provincia gobernada por Alfredo Cornejo, para encabezar un nuevo acto partidario y mostrarse junto a dirigentes locales.

De hecho, Cornejo es uno de los mandatarios provinciales que ya anticipó que apoyaría la iniciativa, incluso a pesar de



Javier Milei junto a Alfredo Cornejo, gobernador de Mendoza, en visitas anteriores del mandatario.

que tiene algunos reparos con el capítulo fiscal, principalmente por los cambios que se plantean en ganancias.

El dirigente radical fue uno de los primeros a los que fue a ver este año el ministro del Interior, Diego Santilli, para tratar de conseguir los votos necesarios para que el proyecto sea sancionado.

En aquella oportunidad, el mendocino le transmitió al funcionario su preocupación por el artículo que establece una baja en las alícuotas que pagan las sociedades en concepto de ese impuesto.

Sin embargo, también señaló públicamente que considera que la idea que impulsa la Casa Rosada "es una reforma relevante para que las empresas puedan tomar más empleo y para que más trabajadores se incorporen a la economía formal".

El próximo 7 de febrero, Milei participará del acto oficial donde se recreará la batalla de San Lorenzo, en Santa Fe, y aprovechará para restituir la custodia del sable corvo de San Martín al cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo.

YPF ya cuenta con 100 autodespachos en el país

La habilitación del sistema solamente no se consolidó en las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Jujuy, sin embargo la petrolera cuenta con un centenar de puntos de venta que ofrecen esta modalidad.

Con la habilitación del sistema de autodespacho en la estación de servicio ubicada en Famaillá, Tucumán, YPF alcanzó las 100 estaciones que operan bajo esta modalidad en el territorio nacional, a excepción de tres provincias en particular.

"Este hito consolida la transformación de su red y eleva el estándar de la experiencia de sus clientes, a través de personal capacitado y procesos homogéneos que aseguran una operación consistente en toda la red", aseguraron desde la

petrolera.

Las 100 estaciones adheridas integran un despliegue de alcance federal que cubre casi todas las provincias, con excepción de Buenos Aires, La Pampa y Jujuy, donde la normativa vigente no permite la implementación del nuevo sistema de expendio.

Según detallaron fuentes de la compañía, el sistema fue bien valorado por los clientes: el 86% manifestó su intención de volver a utilizarlo, el 74% otorgó la calificación más alta a la experiencia y el 73% concluyó la carga en menos de cinco minutos, resaltando la facilidad, rapidez y el control que brinda la aplicación digital.

El autodespacho coexiste con la atención convencional, de modo que cada cliente puede



Las estaciones de servicio cuentan con ambas modalidades de carga de combustible.

elegir la modalidad de servicio. El personal de playa mantiene una función central como facilitador, ofreciendo ayuda cuando resulte necesario.

Desde la firma destacaron que este avance

forma parte de la estrategia de modernización de YPF y constituye un paso relevante en su objetivo de brindar una experiencia más ágil, cómoda y alineada con estándares internacionales de operación y servicio".

La Patagonia arde: el Gobierno anunció emergencia por los constantes incendios

En los últimos días se publicó un DNU con la medida que implicó el envío de más recursos para luchar contra el fuego, tal como ocurrió con Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa. Tal como ocurrió días atrás con Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa, el Gobierno nacional declarará la emergencia ígnea en la provincia de Santa Cruz, también afectada por los incendios. La medida se oficializará en las próximas horas con la firma de un Decreto de Necesidad y Urgencia, según confirmaron fuentes oficiales.

Santa Cruz había quedado afuera de la declaración de la emergencia dictada por el Ejecutivo nacional el

jueves, pese a que el gobernador Claudio Vidal había participado del pedido de los mandatarios patagónicos en medio de los incendios que afectan a esa región desde hace varias semanas.

Si bien los principales focos de incendio se encuentran en Chubut, más precisamente dentro del Parque Nacional Los Alerces, en Santa Cruz también se registraron siniestros en los últimos días. La emergencia comenzó el martes con al menos tres frentes de incendio identificados al sur de Puerto San Julián, se registraron siniestros en los últimos días. La emergencia comenzó el martes con al menos tres frentes de incendio identificados al sur de Puerto San Julián, con 36 focos extinguidos. Los incendios activos y en considerado área clave del ecosistema santacruceño. El foco principal se generalizó a unos 20 kilómetros al

sur de la ciudad, próximo a zonas de pesca y a unos 10 kilómetros de la ruta nacional N° 3.

En ese marco, el Gobierno nacional informó que ya desplegó 426 brigadistas, 20 medios aéreos y asistencia logística para combatir los incendios forestales que afectan a regiones de la Patagonia.

De acuerdo con la información oficial, hasta el último jueves se reportaron seis incendios en desarrollo: uno activo, tres controlados y dos contenidos, junto al proceso de control abarcan las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

Balearon a una madre y a su hija en Rosario

La menor quedó internada con pronóstico reservado por un disparo en el abdomen. La mujer sufrió heridas en las piernas y en los brazos. Un hombre que también fue alcanzado por las balas está fuera de peligro.

Una nena de 7 años permanece internada con pronóstico reservado tras recibir un disparo en el abdomen durante un ataque a tiros ocurrido durante la noche del sábado en Villa Manuelita, en la zona sur de Rosario.

La menor, según informaron fuentes policiales, fue auxiliada por vecinos luego de quedar herida en un pasillo de casas.

La secuencia comenzó cuando desconocidos abrieron fuego contra un grupo de personas en ese sector. Además de la niña, su madre, de 30 años, y un joven de 29 resultaron heridos.

Las fuentes detallaron que la menor fue trasladada en moto por los propios vecinos hasta un móvil policial, que la llevó rápidamente al Hospital de Niños Víctor J. Vilela, donde permanece internada con asistencia médica especializada.

La madre de la víctima ingresó al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez con heridas de bala en las piernas y en los brazos, fractura en el codo derecho y en un dedo del pie derecho.

Autoridades del Ministerio de Seguridad de Santa Fe indicaron que su estado es estable y que podría recibir el alta en breve.

En tanto, el tercer herido, un joven de 29 años, acudió por sus propios medios al Hospital Centenario tras sufrir un balazo en el muslo de la pierna izquierda.

Por el momento, se desconoce la mecánica del ataque. Los peritos forenses que trabajaron en la escena incautaron seis vainas servidas calibre 9 milímetros que serán enviadas a analizar.

El gabinete criminalístico de la Policía de Investigaciones quedó a cargo de la toma de testimonios, del relevamiento de cámaras de video vigilancia y de las pericias balísticas, de rastros, planimetría y fotografía.

Tras 10 días estable

La familia de Bastián aguarda la decisión de los médicos

Los médicos del hospital de Mar del Plata a cargo de la salud de Bastián Jerez evaluarían avanzar con una nueva intervención quirúrgica, luego de que el niño de 8 años permaneciera estable durante los últimos diez días tras el accidente en Pinamar. Sería la séptima operación a la que sería sometido el menor desde el choque entre una camioneta Volkswagen y el UTV en el que viajaba el nene.

Desde la fundación Madres del Dolor, Vivian Perrone expresó ayer que acompañó a la madre de Bastián y a otros familiares en el hospital de Mar del Plata en las últimas horas. Según la referente, la familia recibió la información de que el niño podría ser sometido a una cirugía para reemplazar "una válvula provisoria que tiene en el cerebro por una permanente", dado que la evolución clínica mostraba progresos.

"Estaban viendo que van dando pasos progresivos. Si mañana (hoy) va todo bien, tienen la esperanza de pronto trasladarlo al Hospital Garrahan", transmitió Perrone.

Pese a esas buenas noticias, desde el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires dijeron: "Bastián está estable hace 10 días. Por ahora no hay nada sobre una nueva intervención ni tampoco de un traslado hacia el Hospital Garrahan".

Este viernes, Macarena Collantes, madre de Bastián,



La familia de Bastián espera novedades sobre una nueva intervención quirúrgica: se ríe la séptima.

compartió sus palabras tras los días más difíciles que le tocó atravesar con su hijo internado en terapia intensiva: "Hoy nos dieron un parte bastante positivo. Hace unos días que paulatinamente le vienen sacando el respirador. Ayer estuve por la mañana y durante toda la tarde sin respirador. Tenía una válvula en la tráquea y respiraba por sí solo".

En medio de la internación, un gesto del niño comunicó a su madre. "Ayer o anteayer abrió un poco los ojos, lo miré y le dije: 'Hola, hijo'. Pero estaba un poco perdido. Yo creo que sí sabe que soy su mamá", se explató la mujer en diálogo con LN+.

Rescatan a un hombre de un pozo de tres metros

Córdoba

Encuentran a un nene de 8 años encerrado en un departamento

Ocurrió en una vivienda de la ciudad de San Francisco donde la puerta estaba trabada con una cadena. El menor explicó qué fue lo que ocurrió y mencionó que su abuela se encontraba en el trabajo.

El episodio ocurrió en un inmueble ubicado sobre la calle Suipacha de la ciudad de San Francisco, donde el personal policial llegó después de haber recibido una alerta por un menor que estaba sin la compañía de un adulto responsable.

Al llegar a la vivienda, los efectivos constataron que el chico se encontraba solo en el interior y que la puerta de entrada estaba cerrada con una cadena y un candado, lo que impedía que pudiera salir.

Según informaron fuentes policiales, el propio nene les contó a los uniformados que vive con su abuela, quien en ese momento se encontraba trabajando fuera del domicilio.

Ante la situación, la Fiscalía de turno tomó intervención y ordenó el traslado del menor a sede judicial para los trámites de rigor.

Por otro lado, la provincia de Córdoba registró alarma, también por una situación de hallazgo de una bebé de dos meses encontrada sobre la vía pública.

La chiquita estaba en un cochecito sobre la calle Constitución al 700, en la zona de la costanera, sin que hubiera ningún adulto a su alrededor.

Un grupo de transeúntes vio la situación y dio aviso inmediato a la Policía, que acudió al lugar y resguardó a la menor.

Siguiendo el protocolo correspondiente, los agentes notificaron al sistema de salud. La bebé luego fue trasladada al Nuevo Hospital San Antonio de Padua, donde quedó internada para una evaluación médica, mientras se aguardaba la resolución de las medidas de protección legales pertinentes.

En el caso intervino la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, que coordina el seguimiento y resguardo de la menor. Hasta ayer no se había registrado la presencia de familiares que hayan reclamado su custodia.

El hombre, de 55 años, sufrió lesiones en una de sus piernas y debió ser trasladado a un centro de salud. Estuvo presente personal policial y de equipos especiales de rescate.

Alrededor de las 11 de la mañana de este viernes, un incidente doméstico alteró la rutina del barrio Alto Alberdi, en la ciudad de Córdoba. En una vivienda situada sobre la calle Dr. Félix Garzón Macea al 400, un hombre de 55 años cayó a un pozo negro de aproximadamente tres metros y medio de profundidad, generando una rápida movilización por parte de los servicios de emergencia.

La situación requirió la presencia de efectivos de la Dirección Bomberos de la Policía de Córdoba, quienes, junto al equipo del Departamento de Unidades de Alto Riesgo (DUAR) desplegaron maniobras de rescate en condiciones de riesgo.

Con la utilización de un sistema de escalera y cuerdas, el personal especializado descendió

hasta el fondo del pozo y consiguió sacar al hombre de manera segura, tras una labor coordinada y precisa. Las causas que originaron la caída aún permanecen bajo investigación.

En las imágenes se puede ver cómo el hombre salió sin remera y tuvo que abrazar al rescatista durante el operativo para poder ser rescatado sin mayores complicaciones.

El subcomisario Federico Becerra, de la Dirección Bomberos, describió el procedimiento señalando: "Mediante sistema de escalera y cuerdas, se logra extraerlo del interior del pozo y a posterior es asistido por personal médico".

El hombre rescatado presentaba un traumatismo cerrado y una herida cortante en ambas piernas, así como diversas escoriaciones y fue trasladado al Hospital Clínicas para continuar con el tratamiento de recuperación.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", Sala 8, Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, a cargo del señor Luis Alberto Córdoba, prosecutario, cita y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores, legatarios, y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, de la extinta RIVERO MARÍA ELENA, DNI N° 12.694.799, en autos Expte. N° 1040225000043478 – Letra "R" – Año 2025, caratulados: "RIVERO MARÍA ELENA – SUCESIÓN AB-INTESTATO", dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la

publicación del Boletín Oficial, art. 2340 del C.C. y C.N. Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local, art. 342, inc. 3 del CPP. Secretaría, 14 de octubre de 2025. Luis Alberto Córdoba – Prosecretario. **Vto: 4-2-2026.**

DRA. MARÍA PAZ GALLARDO. Juez. Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza. Expte CUIJ13-07836523-9 (012051-282954), caratulados "STAGNOLI ORLANDO ANTONIO C/ZUREDA JORGE ROBERTO Y D'AMBROCIOS NORBERTO OMAR P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES

DE TRÁNSITO". Este Tribunal notifica al Sr. NORBERTO OMAR D'AMBROCIOS, DNI N° 13.556.607, persona de ignorado domicilio, de lo resuelto a Fs 26: "Mendoza, 02 de Diciembre de 2025 (...) RESUELVE: I- Declarar al sr. NORBERTO OMAR D'AMBROCIOS, DNI N° 13.556.607, persona de ignorado domicilio. II- Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL DE MENDOZA y en DIARIO UNO, y también, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA RIOJA y en el DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE DICHA PROVINCIA por el té-

rmino de TRES (3) DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y 72 del CPCyT. III- Oportunamente, dése intervención de ley a lo Defensoría Oficial Civil que por turno corresponda. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE. GM, DRA. MARÍA PAZ GALLARDO - JUEZ." Y A FS. 03 "Mendoza, 27 de Mayo de 2025 (...) De la demanda de conocimiento interpuesta, TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca

prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21, 74, 75, 160, 161 y concordantes del CPCCT N° 9001). NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243- "Política de notificaciones accesibles". Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda (...) Requierase a los abogados que denuncien en autos los datos de contacto (teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico) de sus asistidos. Téngase presente que en caso de que el Tribunal así lo estime pertinente

en función de la naturaleza del proceso, legislación de fondo y cuestiones a probar, será de aplicación el art. 1735 CCN, debiendo la parte que está en mejor situación de aportar la prueba, hacerlo en la contestación de demanda o en la contestación del traslado del respondiente respectivamente (arts. 1735 CCN, 166 y 2 inc. i 2º parte CPCCT). (...) Link de descarga de la demanda y documentación: <https://ccn.pjm.gob.ar/descargas/QAAwXZGM.FDO. DRA. MARÍA PAZ GALLARDO - JUEZ>". Dr. Fernando López Lentz - Secretario. **Vto: 10-2-2026.**

Detuvieron a “El Chacal”

Estaba prófugo tras ser acusado de violar a su hijastra de 4 años

Un hombre, apodado “El Chacal”, fue detenido en Wilde, en el sur del conurbano bonaerense, acusado de abusar de forma reiterada de su hijastra de 4 años, indicaron fuentes policiales. El imputado, sobre quien pesaba un pedido de captura, fue arrestado por agentes del Departamento Federal de Investigaciones (DFI) de la Policía Federal Argentina, detallaron.

De acuerdo a la información, la investigación se inició a raíz de una denuncia efectuada por el padre de la pequeña víctima, quien comenzó a notar diferentes conductas de su hija que llamaron su atención. Tras varias conversaciones, la nena pudo contarle a su mamá lo que estaba sucediendo.

Los aberrantes hechos imputados a “El Chacal” ocurrieron en un domicilio ubicado en el barrio de Balvanera, de la Ciudad de Buenos Aires, entre los meses de mayo de 2021 y enero de 2022, cuando el atacante mantuvo una relación sentimental con la madre de la niña, de por entonces 4 años de edad, y se había mudado a vivir con ellas.



El Chacal, detenido por la PFA.

“En esas circunstancias y aprovechando los momentos de vulnerabilidad en los que se quedaba al cuidado de la víctima mientras su madre se iba a trabajar, el sujeto llevó a cabo los abusos sexuales en perjuicio de la damnificada en reiteradas ocasiones”, remarcaron los informantes.

Luego de efectuar pericias que incluyeron entrevistas a la menor en Cámara

Gesell, la causa fue elevada a juicio por el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 25, a cargo de Marcelo Romero.

Sin embargo, el agresor, al tanto del proceso judicial en su contra, desapareció antes de que pudieran notificarlo sobre la determinación judicial. Los detectives comprobaron que se había fugado con rumbo desconocido.

Ante esta circunstancia, el magistrado actuante decidió convocar a los efectivos de la División Búsqueda de Prófugos de la PFA para que inicien tareas investigativas para encontrar al evadido.

En ese contexto, los federales efectuaron diversas tareas de campo y análisis de datos, logrando localizar al acusado en un domicilio ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, donde se ocultaba.

“El Chacal” llevaba el pelo rubio platino y escuchaba música con auriculares mientras caminaba. No sospechaba que lo estaban vigilando de cerca. En ese momento, lo detuvieron sin demoras, precisaron las fuentes.

Detonar un gasoducto Secuestraron granadas y bombas molotov

Un intento de atentado fue frustrado por la Gendarmería Nacional, luego de que descubrieran varias granadas activas y bombas molotov en los Bosques de Ezeiza. Según precisaron las autoridades, los explosivos habían sido depositados cercanos a la red de gas de alta presión que abastece la región.

Todo ocurrió durante el mediodía del viernes pasado, cuando un gendarme detectó a dos individuos armados y, al intentar identificarlos, estos abrieron fuego con armas de calibre 9 milímetros. Así, se originó un breve tiroteo y, minutos después, ambos sospechosos huyeron hacia el sur del Conurbano bonaerense.

Luego de que los sujetos se dieran a la fuga, los agentes revisaron la zona, por donde habían circulado. Fue así que encontraron dos granadas de mano listas para ser activadas, proyectiles percutidos a pocos metros de los explosivos y evidencia que indicaría que los atacantes intentaron provocar una explosión disparando contra el combustible, con el objetivo de iniciar una reacción en cadena.

De acuerdo con la información publicada por el sitio Al Sur, la investigación quedó a cargo de la jueza federal Vanesa Rocuso, titular del Juzgado Federal 2, debido a que se trataría de un hecho de alta gravedad institucional, por la amenaza que representaría para la seguridad nacional.

Desde ese momento, se montó un operativo de seguridad que mantiene la zona fuertemente resguardada, con participación de la División Explosivos de la Policía Federal Argentina (PFA), Bomberos y Policía Científica. Mientras tanto, se inició una revisión de las cámaras de seguridad para localizar a los responsables, quienes lograron escapar en una motocicleta Honda Tornado negra.

Según los resultados de las primeras pericias, los explosivos y bombas molotov fueron colocados en los caños principales señalizados como zonas de «PELIGRO: GAS DE ALTA PRESIÓN». Este detalle reforzaría la hipótesis de que se habría tratado de un ataque planificado con precisión.



Hurlingham

Dictaron prisión preventiva a acusados de asaltar a Wiñazki

La Justicia de Morón dictó la prisión preventiva de dos acusados por el robo al periodista Nicolás Wiñazki en Hurlingham, en una casa en construcción, indicaron fuentes del caso.

La decisión del juez Ricardo Fraga, que subroga el Juzgado de Garantías N° 6 de Morón, recae sobre Héctor Joel De León (25) e Iván Nicolás Covatta (30). Ambos permanecen detenidos desde el 10 de enero pasado.

La investigación, a cargo de la fiscal Adriana Suárez Corripio, de la UFI N° 8 de Morón, y de la DDI de ese distrito, logró identificar a los dos hombres que asaltaron al periodista.

En el camino, descubrieron que los delincuentes habían protagonizado otros robos. De León estuvo detrás de varios hechos ocurridos en los últimos meses en Hurlingham y Morón, indicó Primer Plano.

Entre ellos, dos robos agravados por el uso de arma de fuego, la portación ilegal de arma de guerra, hurto simple reiterado en dos hechos y encubrimiento agravado.

A Covatta, en tanto, lo imputan los delitos de robo agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no puede darse por acreditada, tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil y encubrimiento. El robo a Wiñazki ocurrió en la mañana del 5 de enero, cuando dos hombres armados bajaron de un Peugeot 308 negro y entraron a la casa donde estaba Wiñazki. Los delincuentes lo amenazaron y le sacaron dinero, una computadora y otras pertenencias, para luego escapar en el mismo auto.

La víctima relató cómo fue el robo y el “gesto” de los asaltantes: “Les dije que no se llevaran el teléfono porque es mi elemento de trabajo. Al final accedieron”.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependentedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

CABO, el CABURÉ RIOJANO



por FECHU



El mejor plan de temporada lo tenemos aquí

300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM

Desde sólo

\$11.900

por mes

INCLUIE 12 MESES BONIFICADOS DE: HBO MAX + UNIVERSAL + FUTBOL PREMIUM

¡Instalación GRATIS!

Cón este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock, Contrálatelo ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

LA RIOJA, LUNES 2 DE FEBRERO DE 2026 • EL INDEPENDIENTE • 21

Internet
paratodos

Somos tu mejor opción



www.elindependiente.com.ar

Natalia Barrionuevo

“Hacemos la Chaya pero con precios más económicos así la gente pueda ir”

La artista pasó por los estudios de **Medios El Independiente** y brindó declaraciones sobre los preparativos de su evento en el marco de celebrar una nueva edición de La Chaya. Será el 15 de febrero en el quincho “La Casona”.

Después de un extenso tiempo de ausencia del evento de Barrionuevo, la propuesta vuelve a organizarse para estar presente en la sociedad riojana. La Chaya de Natalia Barrionuevo se prepara para el 15 de febrero y ser una de las celebraciones convocantes durante el corriente.

“Esos encuentros entre chaya, abrazos y canciones que nos despojan de todas las cosas feas que hemos vivido durante el año y volvemos puros a comenzar nuestro verdadero año a partir de febrero”, indicó Barrionuevo.

La artista comentó que “fueron muchos años de poder compartir en el barrio con la gente y después con la gente de la Argentina y del mundo. Han sido momentos muy hermosos y encuentros culturales, donde nuestras tradiciones siguen latentes”. Como se sabe, la Chaya reúne grandes expectativas en cada festival que se realiza a lo largo y ancho



de la provincia. Sobre este, Barrionuevo aseguró que “era un trabajo muy arduo hacer esas chayas, pero muy gratificante sentir que sumábamos a que nuestras raíces no se secaran”. Sin embargo, recordó que “las había dejado de hacer por una cuestión de prohibiciones y cosas del Gobierno, teníamos que hacerlo en un lugar cerrado y ya los costos se volvían mucho más elevados”.

Por otro lado, para este 2026, la cantante explicó “lo repensé y dije, bueno, lo vamos a hacer, pero con precios más económicos para que la gente pueda llegar. Va a ser el 15 en un quincho que se llama Quincho La Casona, en el Google Maps lo pueden buscar y las entradas las estamos vendiendo por

Dos entradas a 10 mil pesos más voucher para conservadora y se pueden adquirir mediante las redes de la cantante.

redes sociales, ahí están los flyers, y también los números de teléfono a donde se puede contactar”.

En ese mismo sentido detalló que “tenemos una promoción hasta agotar las entradas, la primera tanda, son dos por uno, dos entradas 10 mil pesos más un voucher de ingreso para conservadora” seguidamente, comentó que se permite el ingreso de las hieleras con bebidas y alimentos, cabe destacar que el evento permite el ingreso de niños menores de 8 años sin abonar el precio de la entrada.

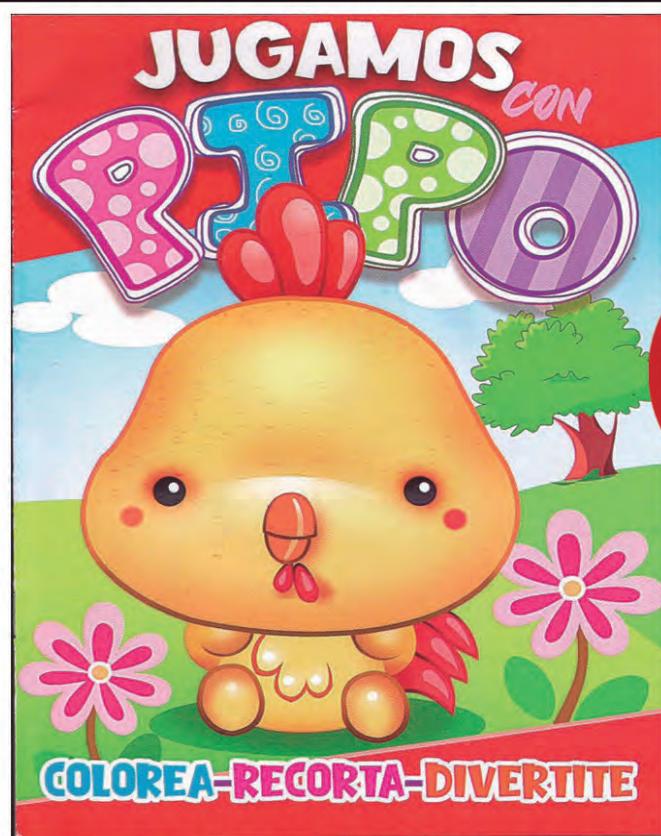
Finalmente, Barrionuevo destacó que “creo que es una buena forma de mostrar a la gente y de invitar al turista a vivir una fiesta distinta, y mostrar cómo lo vivimos nosotros”, concluyó.

“PICA” JUÁREZ

En medio de la nota con Barrionuevo, mientras la cantante recordaba homenajes a Omar “Pica” Juárez, uno de los grandes referentes de la composición e interpretación de la música riojana, se estableció contacto con Juárez y se dialogó sobre lo que será la Chaya 2026.

“Es nuestro año nuevo, el año nuevo riojano con el sentido del Pujllay, que es una divinidad para nosotros y una oportunidad de encontrarnos, de sanar heridas y culpas. Así que es un mes para entregarnos y ver la forma de encontrarnos como sociedad también”.

PROPUUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990
c/u

LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO
\$ 14.900-

DESDE EL
9-11-2025 CON
TU SEMANARIO



EL INDEPENDIENTE
SEMANAL

OPCIONAL
CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR
EDITORIAL

VISOR
EDITORIAL